



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Trabajo Social

**Violencia masculina en los agentes de seguridad de la Empresa 3 Security,
Lima, 2023**

Tesis

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Autoras

Almendra Alexandra Honores Rosales
Nahomi Betsabe Minaya Cerrate

Asesora

Dra. Elvia Mercedes Agurto Távara

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

INFORMACIÓN DE METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Almendra Alexandra Honores Rosales	77282444	21/03/24
Nahomi Betsabe Minaya Cerrate	71645577	21/03/24
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dra.Elvia Mercedes Agurto Távara	15594016	0000-0001-7518-2249
DATOS DE LOS MIEMROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dra. Olimpia Martha Camarena Lino	15582569	0000-0002-0250-2528
Dra. Haydee del Rosario Ramos Pacheco	15612688	0000-0003-3094-884X
Dr. Hugo Teodoro Rojas Carranza	15609856	0000-0002-2461-6040

Violencia masculina en los agentes de seguridad de la empresa 3 Security, Lima 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	repositorio.utmachala.edu.ec Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	app.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%

Titulo

**Violencia masculina en los agentes de seguridad de la Empresa 3 Security,
Lima, 2023**

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación se lo dedico a mis padres, por ser mi soporte en todo momento e impulsarme a lograr todas mis metas, también agradezco a mi casa de estudios y tutora de tesis, por brindarme sus conocimientos para crecer como profesional.

Minaya Cerrate Nahomi

Este Trabajo se lo dedico a mi padre que siempre creyó en mí y ahora es mi ángel que guía mi camino, a mi madre por darme la fortaleza para continuar y ser mi motivo más grande, así mismo a todas las personas que día a día me incentivan a ser una mejor persona. Pero sobre todo me lo dedico a mí misma porque a pesar de todos los obstáculos sigo adelante para ser una mejor persona y una excelente profesional.

Honore Rosales Almendra

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestras familias por ser nuestro soporte antes las adversidades presentadas en este largo camino que estamos recorriendo, por darnos su amor y motivación para ser mejores cada día.

A nuestra Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión por la formación como profesionales; por permitirnos seguir adquiriendo nuevos conocimientos y de estudiar con excelentes personas de las cuales siempre tendremos presente. Agradecemos, sobre todo; nuestra querida asesora de tesis que, desde el inicio, nos brindó su apoyo incondicional durante el desarrollo de la investigación y nos alentó para no decaer en el proceso.

Por ultimo agradecemos a los trabajadores de la empresa 3 Security S.A.C. por brindarnos de su tiempo y ser partícipes de este proyecto de investigación.

Almendra Alexandra Honores Rosales

Nahomi Betsabe Minaya Cerrate

ÍNDICE

DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
INTRODUCCIÓN	14

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática	16
1.2. Formulación del problema.....	17
1.2.1. Problema general.....	17
1.2.2. Problemas específicos.....	17
1.3. Objetivos de la investigación.....	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos	17
1.4. Justificación de la investigación.....	18
1.5. Delimitaciones del estudio.....	19
1.6. Viabilidad del estudio.....	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.1.1. Investigaciones internacionales	20
2.1.2. Investigaciones nacionales	24
2.2. Bases teóricas.....	26
2.3. Bases filosóficas.....	32
2.4. Definición de términos básicos.....	32
2.5. Hipótesis de investigación	34
2.5.1. Hipótesis general	34
2.5.2. Hipótesis específicas.....	34
2.6. Operacionalización de las variables	35

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico.....	36
3.1.1. Tipo de investigación.....	36
3.1.2. Nivel de investigación	36

3.1.3. Diseño de investigación	36
3.1.4. Enfoque de investigación	36
3.2. Población y muestra	37
3.2.1. Población.....	37
3.2.2. Muestra	37
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	37
3.4. Técnicas para el procesamiento de la información	39

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados.....	40
4.2. Contratación de hipótesis	55

CAPÍTULO V DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultado.....	56
----------------------------------	----

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones	57
6.2. Recomendaciones.....	58

REFERENCIAS

7.1. Fuentes documentales.....	60
7.2. Fuentes bibliográficas.....	61
7.3. Fuentes hemerográficas	61
7.4. Fuentes electrónicas	62

ANEXOS

01. MATRIZ DE CONSISTENCIA	64
02. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	66
03. TRABAJO ESTADÍSTICO	68
04. ANEXO FOTOGRAFICO	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la dimensión violencia física.....	40
Figura 2. Resultados de la dimensión violencia física.....	41
Figura 3. Resultados de la dimensión violencia física.....	42
Figura 4. Resultados de la dimensión violencia física.....	43
Figura 5. Resultados de la dimensión violencia física.....	44
Figura 6. Resultados de la dimensión violencia psicológica.	45
Figura 7. Resultados de la dimensión violencia psicológica.	46
Figura 8. Resultados de la dimensión violencia psicológica.	46
Figura 9. Resultados de la dimensión violencia psicológica.	48
Figura 10. Resultados de la dimensión violencia psicológica.....	49
Figura 11. Resultados de la dimensión violencia social	50
Figura 12. Resultados de la dimensión violencia social.	51
Figura 13. Resultados de la dimensión violencia social	52
Figura 14. Resultados de la dimensión violencia social	53
Figura 15. Resultados de la dimensión violencia social	54
Figura 16. Resultados de la dimensión violencia social	55

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. El hombre puede llegar a ser víctima de agresión física.....	40
Tabla 2. Los hombres sienten vergüenza al admitir que sufren agresiones físicas	41
Tabla 3. Su pareja le ha agraviado físicamente cuando no está de acuerdo o no comparte su punto de vista.	42
Tabla 4. En algún momento su pareja le ha llegado a provocar marcas en la piel	43
Tabla 5. Si su pareja percibe que sus hijos no han realizado sus actividades diarias, puede agredirlo físicamente a usted por no ayudar a los menores.	44
Tabla 6. El hombre, en la actualidad, es víctima de maltrato psicológico.	45
Tabla 7. Los hombres sienten vergüenza al admitir que sufrieron violencia psicológica.	46
Tabla 8. Su pareja constantemente le critica o menosprecia su capacidad como pareja.....	47
Tabla 9. Se considera usted inferior a su pareja o le ha hecho saber que es poco atractivo en el aspecto físico.	48
Tabla 10. Su pareja por su inseguridad, le ha negado comunicarse con algunas amistades.	49
Tabla 11. El estado tiene limitaciones para admitir las denuncias ante los hechos de violencia familiar.	50
Tabla 12. El estado brinda medidas de protección a los hombres víctimas de violencia.	51
Tabla 13. Considera que existen burlas al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.	52
Tabla 14. En la actualidad, los hombres tienen accesos a los programas al igual que las mujeres, ante los hechos de violencia familiar.....	53
Tabla 15. Al existir programas de ayuda hacia los hombres víctimas de maltrato, acudirían con más seguridad a denunciar los hechos.	54
Tabla 16. En el caso que usted sufra violencia psicológica, por parte de su pareja, conviviente, expareja, etc. considera que existen limitaciones al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.....	55

Resumen

Objetivo: Determinar cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023. **Materiales y Métodos:** El presente proyecto de investigación tuvo un nivel descriptivo, de corte transversal debido a que se describió la variable de la Violencia masculina y sus dimensiones como la violencia física, violencia sexual y violencia social, en la realidad del estudio. **Resultados:** el 100% de la población estudiada que equivale al total de los 150 trabajadores, el 63% manifiesta haber sido víctima de agresión por parte de su parte ya se halla presentado mediante golpes u manera física, el 64% indican haber sido víctima de violencia psicológica y el 67% señala haber sido víctima de violencia social. **Conclusiones:** Hay un porcentaje significativo de trabajadores que son conscientes de haber sufrido en algún momento violencia masculina y que por temor a la cultura machista que normaliza la violencia es que se ven obligados a quedarse callados y no denunciar ya que hasta en los mismos centros de ayuda se mofan cuando un hombre expone su caso por violencia familiar.

Palabras claves: violencia, hombres, agentes de seguridad, empresa, violencia física, violencia psicológica, violencia social.

Abstract

Objective: Determine how male violence occurs in the Security Agents of the Company 3 Security, Lima, 2023. **Materials and Methods:** The present research project had a descriptive, cross-sectional level because the variable of the Male violence and its dimensions such as physical violence, sexual violence and social violence, in the reality of the study. **Results:** 100% of the population studied, which is equivalent to the 150 workers, 63% state that they have been victims of aggression on their part, it is already presented through beatings or physical means, 64% indicate that they have been victims of psychological violence and 67% report having been a victim of social violence. **Conclusions:** There is a significant percentage of workers who are aware of having suffered male violence at some point and who, out of fear of the sexist culture that normalizes violence, are forced to remain silent and not report it, since even in the very centers of help they mock when a man exposes his case for family violence.

Keywords: violence, men, security agents, company, physical violence, psychological violence, social violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia que recibe el hombre producida por parte de su pareja ya es un fenómeno que ha tomado mayor relevancia en la actualidad aunque aún para algunas entidades no lo consideran existente ni le toman la importancia necesaria ya que no lo aceptan como un problema social, solemos ver acontecimientos sobre violencia generalizando que siempre es hacia niños y mujeres, sin embargo se ha demostrado que los hombres también son víctima de violencia.

De tal forma, la presente investigación estudia sobre la violencia masculina, que se presenta en dimensiones diferentes como, violencia física, psicológica y social; los cuales se desarrollan en diferentes capítulos (I, II, III, IV, V, VI), que contiene todo el trascurso de la investigación.

La violencia que recibe el hombre producida por parte de su pareja ya es un fenómeno que ha tomado mayor relevancia en la actualidad aunque aún para algunas entidades no lo consideran existente ni le toman la importancia necesaria ya que no lo aceptan como un problema social, solemos ver acontecimientos sobre violencia generalizando que siempre es hacia niños y mujeres, sin embargo se ha demostrado que los hombres también son víctima de violencia.

De tal forma, la presente investigación estudia sobre la violencia masculina, que se presenta en dimensiones diferentes como, violencia física, psicológica y social; los cuales se desarrollan en diferentes capítulos (I, II, III, IV, V, VI), que contiene todo el trascurso de la investigación.

Encontramos en los siguientes capítulos:

Capítulo I: En el capítulo uno se plasmó la descripción de la realidad problemática en los que se toma en cuenta los objetivos generales, específicos, la justificación, la delimitación y la viabilidad de la investigación.

Capítulo II: En el capítulo dos se presentó el Marco Teórico y a su vez se toma en cuenta las investigaciones en diferentes contextos ya sea internacional, nacional y local, las bases teóricas, definiciones conceptuales y la operacionalización de variables.

Capítulo III: En este capítulo encontramos la metodología de estudio, el cual contiene el diseño metodológico que nos permitió establecer el tipo, nivel, diseño, enfoque de investigación. Por otro lado, se consideró la población, muestra de estudio, aplicando la técnica de recolección de datos y se desarrolló la matriz de consistencia.

Capítulo IV: En el cuarto capítulo se encuentran los resultados interpretados y analizados de la investigación, siendo presentados mediante tablas, gráficos.

Capítulo V: En el capítulo cinco se plasmó de forma integrada la discusión de los resultados comparando con otras investigaciones, las conclusiones obtenidas y las recomendaciones a la empresa y al estado.

Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La violencia hacia los hombres actualmente es un acontecimiento que afecta a muchas familias, ya sea que se presente en el hogar, una relación o algún ámbito en general, se presenta dos causantes que imposibilitan tomar consciencia sobre la verdadera naturaleza del problema, se da de manera invisible ante la sociedad y la negación de las víctimas para aceptarlo, afectando así de manera física, social y psicología al entorno de la persona.

La violencia que se da hacia los hombres por sus parejas es un problema social que muchas entidades se niegan a ver la situación que se plasma a través de denuncias o la búsqueda de ayuda, en la sociedad se normaliza la violencia y abuso hacia niños, mujeres que cuando se presenta un hecho de agresión hacia el hombre sale a reducir la sociedad machista que no permite avanzar.

Las alarmantes tasas sobre violencia familiar en Perú hacen que esta problemática no disminuya; en nuestro país la violencia familiar es un problema que podemos encontrar todos los círculos sociales. A medida que el tiempo ha transcurrido esto se ha manejado dentro del estrato familiar, sin embargo, no podemos establecer que el manejo que se haya llevado a cabo haya sido el adecuado porque podemos observar que esas medidas adoptadas han conllevado al aumento del mismo pese a la creación de leyes en nuestro país.

En el año 2011, según el informe brindado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, se reportó que se atendió 182 mil casos de violencia contra la mujer, los integrantes del grupo familiar o violencia sexual. El 15% de los 27 mil casos presentados fueron hombres maltratados por sus parejas.

De lo antes mencionado se puede dar a conocer que el tema de violencia no es únicamente hacia la mujer, puesto que los datos que plasma el MIMP actualizada hasta el mes de octubre del presente año, indican que se tiene 140,802 casos registrados en el Centro de Emergencia Mujer a nivel nacional, de los cuales 20,408 son hombres. Mostrando que las cifras son similares al año pasado (2022) que se llegó a atender 154,202 casos, siendo 20,766 población masculina.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo se presenta la Violencia masculina física en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?

¿Cómo se presenta la Violencia masculina psicológica en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?

¿Cómo se presenta la Violencia masculina social en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar cómo se presenta la Violencia masculina física en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023.

Identificar cómo se presenta la Violencia masculina psicológica en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023

Identificar cómo se presenta la Violencia masculina social en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023

1.4 Justificación de la investigación

Justificación teórica

Desde la justificación teórica se especifica que tendrá en cuenta teorías científicas actualizadas, ya que han tenido uso en otras investigaciones teniendo óptimos resultados, comprendiendo el conocimiento sobre la violencia masculina de esa manera realizar nuevos aportes de estudios.

Justificación práctica

Nuestra investigación tiene justificación práctica, porque dará a conocer la realidad del estudio de investigación que se hace a los agentes de seguridad que enfrentan esta problemática, para lo cual se utilizarán diversas herramientas y técnicas que nos facilitarán obtener resultados confiables.

Justificación metodológica

Desde el enfoque metodológico, es necesario aludir que será beneficioso para los agentes porque se utilizarán instrumentos validados y confiables, adaptándose a la realidad, así mismo se utilizarán diversas técnicas como observación, entrevista, entre otros para obtener la información correspondiente.

Justificación social

La investigación se justifica socialmente ya que buscamos conocer los factores y tipos de violencia contra los hombres y cómo las retratan las víctimas, pues según informes estadísticos del MIMP, los casos de violencia contra los hombres han aumentado con el paso de los años. aunque la atención de mujeres y hombres al presentar una denuncia por violencia doméstica ante las instituciones estatales es diferente, porque a los hombres se les impide en mucho de los casos hacerlo y si se llega a realizar la denuncia se limita a la regularidad cuando se recibe. los procedimientos utilizados por la mujer para presentar la misma denuncia. Actualmente, este fenómeno es un problema que viene afectando a nuestro país existiendo una necesidad urgente de verlo desde el enfoque multidimensional que se acople intervenciones tanto en la salud pública como en educación, seguridad y cultura ciudadana, ya que en este sentido y el aporte que brindemos a la investigación nos permitirá dar a conocer alternativas de solución ante esta problemática que no solo afecta a la víctima sino que también a su entorno.

1.5 Delimitaciones del estudio

Delimitación espacial

Nuestra investigación sobre Violencia masculina en los Agentes de Seguridad en la Empresa 3 Security se encuentra ubicado en el distrito de Lince, Provincia de Lima, departamento de Lima región Lima provincias.

Delimitación temporal

La investigación se desarrolló en los meses de noviembre a diciembre 2023 y enero 2024.

Delimitación poblacional

La presente investigación considera a una población de 150 trabajadores de la empresa 3 Securty, que se encuentra en el distrito de Lince, Lima-Perú.

1.6 Viabilidad del estudio

Viabilidad de recursos

Contamos con los recursos apropiados para darle operatividad al estudio a través de los materiales investigativos encontrados en internet y fuentes bibliográficas, recursos económicos y disponibilidad de las tesis.

Viabilidad financiera

La actual investigación será autofinanciada en un 100 % con los recursos económicos necesarios que demanda la investigación por parte de las tesis desde el inicio a la culminación de la investigación.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones internacionales

Díaz M. (2020) en su estudio *Violencia Intrafamiliar y Masculinidades. Discusiones entorno al estereotipo de la Violencia de Género* en la universidad EAFIT en Medellín - Colombia, para optar el grado de magister en derecho. La investigación tuvo como finalidad determinar si el manejo de las normas vigentes se realiza de manera inequitativa entre hombres y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, cuando es el hombre el sujeto pasivo de las conductas violentas. El método que se empleó en la investigación fue descriptivo con un estudio documental de bibliografía que permitió el desarrollo del tema. El autor pudo concluir que el género no puede ser sinónimo ni referirse al sexo femenino, debido a que abarca distintas ideas y significados, como la subestimación de la femineidad frente a lo masculinidad, sin embargo, conforme con los estudios de género estas revelaciones femeninas o masculinas pueden suceder en cualquier individuo sin necesidad de hacer referencia al sexo biológico, por ello es necesario clasificar los tipos de violencia que pueden padecer a las personas (hombres y mujeres) en función de las estructuras sociales.

Jaya J. (2021) realizó el proyecto de investigación titulado *La Violencia Conyugal y El Derecho a la Igualdad entre Hombres y Mujeres* en la Universidad Técnica de Ambato en Ecuador, para obtener del título de Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador. La intención de la investigación fue saber sobre leyes, normas garantizaban la igualdad de derechos sin discriminación en casos de violencia conyugal. Este estudio utilizó metodologías científicas como bibliografía, registros y trabajo de campo a través de encuestas y entrevistas a abogados judiciales y víctimas de violencia conyugal en la República del Ecuador. Estuvo conformada por una población de 80 personas siendo el 60% mujeres y el 40% varones, quienes al aplicar la encuesta manifestaron que el 27,5% habían sufrido violencia física de entre los cuales el 6,25% pertenecen a hombres víctimas, el 38,75 % aseguran haber padecido violencia psicológica de los cuales el 25% competen al hombre maltratado, el 3,75% haber sido víctima de violencia sexual por lo cual todos son mujeres, el 12,5% indican sufrir violencia patrimonial o económica de allí correspondiente a 7,5% son hombres, por último el 17,5% revelaron haber sido víctimas de violencia en sus diferentes tipos por parte de su parejas entre los cuales el 1,25% son hombres. De lo antes mencionado se pudo concluir que la

violencia conyugal es una realidad que se da dentro del ámbito familiar, y aunque no necesariamente los hombres son los perpetradores y las mujeres las víctimas, la realidad es que los hombres también son objeto de violencia a través de diversas agresiones por parte de las mujeres. Sus familias están cambiando los estereotipos de la sociedad sobre la violencia doméstica, por lo que es necesario una investigación profunda sobre este fenómeno. Es por ello que como posible solución a la desigualdad de derechos en los casos de violencia doméstica planea que el ordenamiento jurídico incorpore la palabra hombre cuando se mencionen los derechos y las medias de protección en casos de víctimas de violencia conyugal, es decir, proporcionar el acceso a los hombres a los servicios legales gratuitos.

Jaya P., Veloz C. (2020) realizaron el proyecto de investigación titulado *Violencia de Pareja desde la Perspectiva del Hombre* en la Universidad Técnica de Machala en Ecuador, para optar el grado de Licenciada en Psicología Clínica. Las autoras mediante esta investigación buscaron a través del análisis del contexto familiar influyente, identificar las influencias psicológicas prevalentes en los hombres maltratados, que afectar en sus decisiones de continuar con sus parejas con conductas violentas. La presente investigación se realizó bajo un estudio mixto, cualitativo y cuantitativo; teniendo un alcance descriptivo e interpretativo; utilizando los métodos analítico-sintético y narrativo-biográfico, así mismo empleó un enfoque sistémico. Las dimensiones analizadas fueron: la violencia de pareja referente a sus modalidades, afectaciones psicológicas y los factores psicosociales que influyó a que los hombres víctima de violencia continúen con su pareja. La población de estudio estuvo compuesta por adultos entre los 26 a 35 años, quienes convivían con sus parejas e hijos que a su vez habían sido víctimas de violencia en los últimos seis meses. Aplicando la técnica de la entrevista semiestructurada a los participantes y así mismo los siguientes instrumento: Doméstica: Frecuencia y Percepción donde se identifica la tipología de violencia, Cuestionario de Respuesta IV 5 Emocional a la Violencia (REV) valora 4 dimensiones (depresión, ansiedad, ajuste psicosocial y humor irritable), Inventario de Depresión de Beck (BDI-II) valora sintomatología depresiva, La Escala de Evaluación de la Ansiedad de Hamilton (HAM-A) valora ansiedad psíquica y somática desde la ausencia hasta su intensidad máxima, y Escala de Bloqueo de la Huida en Situaciones de Maltrato (EBHSM) identifica los factores para que una persona permanezca en una situación de violencia. Llegaron a la conclusión que se evidenció violencia física y psicológica en los casos estudiados como también se identificó violencia económica, violencia social, signos de depresión y ansiedad que repercutieron en su vida cotidiana; llegando también a influir la separación de la pareja en los hijos, estilo de apego ansioso ambivalente y dependencia emocional hacia la pareja, siendo factores psicosociales que producen a que los individuos continúen con sus parejas.

Robles C. (2020-2021) realizó el trabajo de investigación titulado *Violencia Intrafamiliar en contra del Hombre* en la Universidad Católica de Cuenca – Ecuador, para obtener el título profesional de Abogada de los Tribunales de Justicia de la Republica. El objetivo de este estudio fue observar la repercusión de la violencia doméstica que es ejercida por las mujeres sobre los hombres, ya que se ve incremento de casos de hombres violentados por parte de las mujeres ha aumentado significativamente, pero no lo denuncian porque temen el qué dirán o porque se sienten humillados o ridiculizados por la sociedad. El investigador empleó el método Analítico - Sintético puesto que aplicó un análisis meticoloso, fortaleciendo su tema mediante la investigación bibliográfica. El autor concluyó que en el mundo la violencia masculina va en aumento puesto que hizo una comparación del año 2005 que se tuvo un 5% de casos registrado y en el 2018 la cifra ascendió a un 30%. A su vez señaló que en el año 2019 la Universidad Estatal de Milagro realizó un estudio sobre violencia contra el hombre, donde se identificó en Ecuador el 70% de casos de violencia masculina se dan en parejas jóvenes de un rango de 18 a 19 años, el 50% de hombre violentados cuentan con un bajo nivel educativo, el 60% de las parejas han contraído matrimonio. Adicional a ello los resultados mostraron que el 75% de los homicidios en contra del hombre fueron originados por sus conyugues, el 80% empleó un arma de fuego y el 20% empleo otro objeto para lograr su cometido. En los resultados se pueden constatar que el porcentaje de hombres agredidos es alto, de modo que es imprescindible que el estado implemente campañas con la única intención de sensibilizar a la población sobre la violencia masculina dando a conocer que también son víctimas y a su vez empoderar a los hombres para que no se queden callados por miedo a ser humillados y sientan el respaldo por el estado.

Alvarado L., Poveda A. (2018) realizaron un proyecto de investigación titulado *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MASCULINA “Una realidad silenciosa”* en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas en la ciudad de Bogotá – Colombia para optar el grado de Especialista en Desarrollo Humano. Este proyecto de investigación buscó demostrar que la violencia contra los hombres también es un hecho y puede ocurrir incluso en el hogar, y que las propias mujeres pueden ser abusadoras. Este problema está relacionado con varios estereotipos y percepciones basadas en la imagen que se tiene del hombre en una sociedad patriarcal, por lo que hay muchos casos que no son denunciados por no contar con apoyo legal, recursos y credibilidad. Las investigadoras emplearon la metodología de paradigma cualitativo y cuantitativo (mixto) por medio del estudio de las variables cualitativas; con un ámbito analítico, descriptivo y explicativo. Se tuvo una población muestra de 18 hombres y se pudo demostrar que la edad promedio de los hombres que fueron víctimas de violencia oscilaban entre las edades de los 30 a 40 años.

La mayoría de las víctimas dijeron que vivían en sociedades libres y eran solteras o divorciadas, casos de violencia de conyugues, hay casos donde las partes ya no viven juntas, pero en otros casos han cometido actos violentos juntos. Incluso se encontró que las víctimas masculinas eran conscientes de la gravedad de los hechos que denunciaban, dispuestos a hallar situaciones claras para evitar que ocurran casos similares de violencia. Las autoras concluyeron que la sociedad aún carece de empatía hacia los casos de violencia masculina, ya que las cifras registradas son considerados inferiores a las que se tienen reportadas en donde las mujeres aún son víctimas. Según las características que se le atribuyen a la masculinidad, los hombres víctimas de violencia a menudo tienen miedo de ser ridiculizados al dar a conocer que son vulnerables a los ataques de las mujeres. La violencia frecuentemente se desarrolla en un contexto familiar y en pareja, donde las condiciones de convivencia no son óptimas.

Ayol J., Mosquera M. (2022) Presentaron la investigación titulada *Violencia masculina y silenciosa en Ecuador* en la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Analizando porque el índice de violencia contra el hombre es alto, desarrollando vulnerabilidad en su integridad, generado miedo para hablar o denunciar estos casos. El sistema que emplearon en su estudio de investigación fue descriptivo, analizando documentos bibliográficos. Concluyeron que, en Ecuador existe violencia masculina, pero en su mayoría este tema no es tomado con seriedad porque la mentalidad machista de los ciudadanos considera que el hombre es quien toma las decisiones en el hogar, rechazando la idea que estos puedan ser víctimas de violencia por parte de su pareja, causa en las víctimas sientan vergüenza y temor al querer efectuar su denuncia y exigir sus derechos ante el estado.

Martínez M., Plata D., Ramírez M. (2022) Presentaron el proyecto de investigación titulado *La Violencia de Género Hacia el Hombre Desde la Perspectiva de Género* en la Universidad Cooperativa de Colombia. El propósito de la investigación fue conocer la perspectiva femenina y masculina sobre la violencia de género. Contando con la participación de una población estudiantil de séptimo y octavo semestre de contaduría de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Arauca; utilizando como técnica de recolección de datos a la entrevista. Teniendo un enfoque cualitativo de diseño fenomenológico y de un alcance descriptivo. Concluyeron que la sociedad actual continúa imponiendo roles de género tradicionales, donde las mujeres son responsables del hogar y el hombre del sustento económico. Por otro lado, podemos decir que la violencia hacia el hombre se presenta como una problemática social que es invisible, debido al temor de los hombres que no denuncian estas agresiones por miedo a la burla de su entorno es por ello, que prefieren callar y seguir bajo esta situación. Según los resultados obtenidos en la investigación, las personas del mismo género los apoyan de manera diferente a las

opiniones femeninas que les indican que deben buscar ayuda. Así mismo, se pudo observar que la población masculina es solidaria entre sí, ya que ayudan a la víctima a afrontar la condición de violencia, mientras que la población femenina no ofrece ayuda a la víctima, por no estar directamente involucrada en la situación.

2.1.2. Investigaciones nacionales

Mamani I. (2021) en su pesquisa titulada *Violencia contra el hombre y su impacto, en tiempos de COVID 19, en el distrito de Villa El Salvador, en el año 2021*. Desarrollado en la universidad Autónoma del Perú para optar el grado de Abogado. A través de este estudio el autor nos muestra que la violencia familiar es una problemática que independientemente de las esferas sociales afectan a muchas familias, esta anomalía social se presenta de múltiples formas tanto física como psicológicamente, afectando así a la víctima y su entorno. Este fenómeno está afectado por la cultura y el poder, mediante ello se observa a menudo diferentes situaciones de intimidación y abuso contra niños y mujeres, por otro lado, también existe población masculina. La presente investigación tuvo como objetivo general de precisar la existencia de la violencia contra el hombre y su impacto en tiempos de COVID 19, desarrollándose en el distrito de Villa El Salvador, en el año 2021; en la metodología, este estudio tiene un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, se aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario, concluyendo que existe violencia contra el hombre en el impacto individual, familiar y social, siendo este discriminado yendo en contra del principio de igualdad.

Reyes N. (2021) En su investigación *Violencia contra el hombre como integrante del grupo familiar y su protección a través del derecho a la no discriminación en Lima 2020-2021*. Desarrollada en la Universidad privada San Juan Bautista para optar el título de Abogada. La autora tuvo como finalidad principal buscar la igualdad entre el hombre y la mujer ante los casos de violencia que son generadas por parte de sus parejas, exparejas, convivientes, etc. Tomando como referencia las medidas de seguridad brindada a las mujeres en la ciudad de Lima. La presente investigación nace como resultado de las respuestas al problema planteado, el cual concierne a la protección que se debería dar a toda la familia en conflicto familiar. Se contó con una población muestra de 130 hombres, aplicando la técnica de entrevista virtual. Concluimos que, lamentablemente las medidas de seguridad prescritas en la Ley N° 30364, no se están cumpliendo debido a que el personal del Poder Judicial, Policía Nacional del Perú, y las entidades respectivas no se encuentran capacitadas para intervenir en los casos de violencia.

Poma E. (2021) En su proyecto de investigación titulado *Violencia doméstica contra el varón en Chupaca – Junín, 2021*. En la universidad Nacional del Centro del Perú para optar el grado de Maestro en Políticas Sociales. Esta investigación tuvo como finalidad informar sobre los factores de violencia domestica que se presenta contra el varón ya sea ejercida por su pareja y cuáles son los tipos de violencia domestica que sufren los varones en la ciudad de Chupaca en el año 2019. El estudio fue de nivel descriptivo y un enfoque cuantitativo. La población de estudio estuvo construida por 133 parejas, siendo aplicada en una muestra poblacional de 99 parejas, se empleó el cuestionario con una confiabilidad de 0,942 según el alfa de Cronbach. Los resultados del estudio revelaron que en el 83,8% manifiesta que el factor personal es alto porque las parejas se ponen celosas y existe sospecha de círculos cercanos ; en el factor familiar el 72,4% de varones encuestados refieren que sufrieron maltrato en su niñez, en el factor cultural el 93,9% de varones señalan que no se les permite participar en eventos comunales festivos sociales incluso familiares; en el factor social el 97,0% las parejas no se presenta ante una dificultad de salud, y el tipo de violencia doméstica que sufren los varones es psicológica seguida por sexual , el 68,7% de parejas se enojan cuando no responden a lo sugerido, el 97,0% indican no haber confianza con sus parejas en la vida íntima. Se concluye que los factores de la violencia son personales, familiares, culturales, sociales y los tipos de violencia más frecuentes la psicológica, sexual y económica, la violencia domestica contra el varón tiene, la dependencia económica, la marginación y la dominación de su pareja.

Camargo M., Yapó L. (2021) *Violencia contra los hombres y discriminación en la Ley 30364, Ate, Perú, 2021*. En la universidad Cesar Vallejo para optar el título profesional de abogado La presente investigación se realizó con la finalidad de describir por qué se da la violencia contra de los varones y se discrimina en la Ley 30364, Perú, 2021 siguiendo el diseño de teoría fundamentada y teniendo un enfoque cualitativo, para lo cual la autora utilizo el método de la entrevista, análisis normativo y la técnica de análisis doctrinario, empleando así sus instrumentos, como fueron los de la guía de las preguntas de la entrevista, guía de análisis doctrinario y análisis normativo. Los que se aplicaron a ciertos participantes conformados por especialistas del derecho como: Calla, Salas, Zuñiga, Trujillo, Adco, Huamani, Quiroz, Yapú y Velarde y se dio paso a analizar los datos con las técnicas de interpretación jurídica, logrando de tal manera obtener la discusión, se concluyó que la Ley 30364 si discrimina a los hombres que padecen de maltratos por parte de sus pareja y/o convivientes, ya que no se les garantiza efectividad cuando realizan sus denuncias pidiendo tutela jurisdiccional y quedándose desamparados por ser hombre, dado que esta Ley protege y respalda a la mujer por su condición de tal, mas no hay algún artículo específico que legisle a favor del género masculino, causando una discriminación latente contra su género.

Cieza Mestanza E. (2018) *Violencia Familiar contra el hombre en la ciudad de Cajamarca, 2018*. En la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para optar el título profesional de Abogada, La investigación se realizó con el objetivo de determinar el nivel de violencia familiar que se dio contra el hombre y que se ha desarrollado en el ámbito de la jurisdicción de la provincia de Cajamarca, precisamente con las víctimas de violencia familiar de sexo masculino que denunciaron el hecho en la Comisaria de Familia de Policía Nacional del Perú de Cajamarca. Para el acto se formuló un instrumento debida y oportunamente validado el cual les permitió poder medir la variable sobre violencia familiar contra el hombre fue aplicado a los 50 casos registrados. La información obtenida fue tratada, utilizando recursos informáticos, tablas de distribución de frecuencias, gráficas e ilustraciones, las que evidencian que efectivamente si existe un nivel de violencia familiar contra el hombre, se concluyó que el nivel de violencia familiar contra el hombre durante el año 2018 es de índice alto.

2.2. Bases teóricas

Definiciones

Violencia:

La Organización Mundial de la Salud (2003) enfatiza “la violencia es el uso intencional de la fuerza, poder físico o amenaza, contra uno mismo u otra persona o comunidad que es probable que cause lesiones, daños psicológicos o muerte” (pág. 25). Cabe señalar que la violencia es la definición que se utiliza para referirse a una violencia ejercida en el hogar, por parte de uno de los miembros del grupo familiar, que al no saber expresar sus ideas liberan la tensión a través de la ira o el abuso.

La violencia se plantea como algo que se adueña de la libertad y la dignidad de quien la aqueja. Mientras que el maltrato intrafamiliar es una de las manifestaciones que se ve reflejada en la dominación masculina y la subordinación femenina. El abuso es considerado una conducta que efectiviza un grave descenso en la autoestima impidiendo el desarrollo de la persona como un sujeto independiente. (Domen M., 1998, citado por González X., 2007)

Violencia doméstica:

(Trujano, Martínez, & Camacho, 2010) señalaron que la violencia domestica por lo general es asociada a las mujeres como víctima y como agresores a los hombres; manteniéndolos así es una situación importante que otorga al varón a tener un papel de verdugo. Por ende, se menciona que la justicia protege a la mujer, por el simple hecho de ser mujer, mas no se dedica a proteger a la víctima en sí, señalan de que los hombres que

fueron violentados por su pareja reciben mofas en público o en privado, son intimidados, humillados, por su entorno más cercano.

Tipo de violencia:

(CORIAC, 1998; citado por Trujano P., Mata E., 2002) Coinciden en que existen categorías de violencia. Si bien es cierto que las modalidades más comunes para impartir violencia son la física y la sexual, existen seis tipos de violencia que nos permiten identificar algunos de sus aspectos, aunque en realidad muchas veces no se manifiestan de maneras tan definidas, sino mezcladas entre sí.

De los cuales tendrán relevancia en esta investigación los siguientes:

a) **Violencia física:** son todas aquellas acciones encaminadas a dañar a la víctima en el cuerpo, podemos observar que se producen en forma de puñetazos, lesiones en brazos o piernas, golpes con objetos, uso de armas de fuego o cuchillos, estrangulamientos, quemaduras, etc.

b) **Violencia psicológica:** hace referencia al uso de palabras, insultos, gestos o acciones destinados a causar intimidación, miedo o pavor. Esta puede presentarse a través de burlas, insultos, humillaciones, amenazas o retiradas de amor y afecto, entre otras posibles manifestaciones (Hernández, Sánchez, & Serrano, 1998).

c) **Violencia social:** es caracterizado por ejercer vigilancia y restricción en el desarrollo de la persona, limitándola sus relaciones sociales, trayéndole como consecuencia el alejamiento de contacto con amistades y familiares.

Ciclo de violencia:

Según (Corsi, 1994) el ciclo de la violencia está constituido por tres fases:

La primera fase se denomina fase de la acumulación de tensión, su elemento principal es la violencia psicológica siendo difícil de identificar, es producida por pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los integrantes de la pareja, con un aumento constante de la ansiedad y la hostilidad, donde el agresor se muestra más irritable manifestando su frustración con insultos, críticas, humillación, celos, etc.

La Segunda fase se denomina episodio agudo, la atención que se había venido dando da lugar a una explosión de violencia que puede variar en magnitud que se produce desde un empujón hasta la muerte. Después del incidente es posible que el agresor cure las lesiones que le produjo a la víctima o argumente que fue un accidente.

La Tercera fase denominada luna de miel, es producida por el arrepentimiento que se da por parte del agresor pidiendo disculpas y la promesa de que nunca más se volverá a suscitar un hecho igual. Al tiempo vuelve a comenzar el ciclo. (pág. 44)

Modelo Ecológico

El modelo ecológico que plantea (Corsi, 1994) en su libro divide al modelo ecológico en tres niveles, en el primer nivel encontramos al Macrosistema, quien permite diagnosticar en ocasiones que en un determinada situación de violencia no sea vista como tal por la persona que lo ejerce. El segundo nivel vendría a ser el EXOSISTEMA, que eventualmente se encarga de informar a la persona lo que manda la cultura, esto a través de diversos medios con los cuales el individuo mantiene contacto frecuente. El tercer nivel es el MICROSISTEMA, considera lo elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, con frecuencia los antecedentes que emergen de las historias personales de quienes están involucrados en relaciones violentas muestra un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen.

Causas de la violencia intrafamiliar en contra del hombre:

Se considera que las causas de la violencia son multifactoriales, para ello surgen actitudes socioculturales, de conflictos familiares, conflictos matrimoniales y conflictos biográficos como la personalidad y la historia de abuso en el núcleo de la familia. Utilizando la violencia como medio de control y poder de los más fuertes frente a los más débiles, con el objetivo de dominar a los demás. Está claro que la violencia doméstica contra los hombres se considera un asunto que va en aumento, y cada vez más hombres se arman de valor y dejan la vergüenza de lado para denunciar ante las autoridades el abuso que sufren por parte de miembros de su familia.

Los sentimientos de culpa y fracaso por el comportamiento violento de su pareja llevan a los hombres a creer que deben guardar silencio sobre el abuso que enfrentan en casa.

(Trujano Ruiz & Mata Velázquez, 2022), aluden que la violencia doméstica contra los hombres es un fenómeno que se manifiesta en todas las clases sociales, independientemente del nivel educativo, socioeconómico o cultural.

Debido a que la violencia va acompañada de autoritarismo hacia otros miembros del hogar, cuyo objetivo es mantener a los hombres obedientes, estando expuestos a intimidación, violencia física, violencia psicológica y violencia social.

Teoría del Apego

Como afirmó Bowlby (1989) en sus libros acerca del apego, la personalidad agresiva tiene un carácter eficaz cuando se trata de restablecer un equilibrio. Manifestándose con una forma de retención o de recuperar una figura de apego. Los datos y las teorías indican que las víctimas que se encuentran en una relación injusta o represiva tienden a ser ansiosas-ambivalentes, es decir, personas con un alto nivel de dependencia y un bajo nivel evitativo. Por otro lado, las personas evitativas tienden a manifestar cierta hostilidad, ser fríos y agresivos. Según Bowlby la agresividad funcional surgió como una

forma de mantener o recuperar una imagen de apego. La agresividad disfuncional es explicada desde una perspectiva endogenista, siendo una tendencia real o mítica a dañar a los demás y/o destruirlos como una reacción frente al peligro. Estas características, por su propia naturaleza pueden ser consideradas como presagios de relaciones abusivas o violentas. Sin embargo, las personas evitativas tienden a distinguirse debido a que evitan encontrarse en situaciones que les produzca ansiedad o lo consideren como una amenaza con el fin de desactivar el sistema de apego y, con ello, poder mantener el control personal. Por otro lado, se cree que la evitación está relacionada con el control de la ira, por lo que no puede provocar una conducta de protesta. La tendencia de las personas evitativas a retirarse en situaciones amenazantes les dificulta activar el comportamiento de resistencia que eventualmente se convertirá en la base de una relación coercitiva o violenta. Sin embargo, no se puede excluir que, en situaciones extremas creadas por el propio sistema de relacionales, las personas evitativas puedan atacar si se sienten emocionalmente acosados.

Teoría Social:

De acuerdo a (Arostegui, 1994) en su libro *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia* señala que la violencia tiene una naturaleza que va directamente ligada a la idea de fuerza física pero en realidad va más allá porque es la violación de los derechos básicos que tiene una persona. Es así que el autor lo clasifica en violencia personal o institucional donde se muestra como un asalto físico de una persona o una masa que obedece ordenes dentro de una institución y la violencia tranquila ejercida ya sea por médicos psicológicos hacia una persona, para ejercer derechos mediante la negación del acceso a opciones sociales, siendo este último denominado como violencia ética y expansiva.

La violencia se da a través de los factores etológicos (biológicos), psicológicos (mentales), psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos, cuando menos. (...) la violencia en la sociedad se da como un componente en las relaciones sociales, pero se excluye toda situación ya que relativamente ante una violencia que es planificada de forma estratégica por lo que se da en casos específicos se logra estudiar la disciplina llamada modernamente Polemología. (Arostegui, 1994, págs. 19-20)

También es importante mencionar que cuando aparece la violencia, es siempre y sólo como un hecho inherente al conflicto humano. Durante el desarrollo de las dimensiones sociales humanas, el desarrollo del conflicto y la violencia siempre parecen ser consistentes entre sí, pero tienen una prioridad clara y lógica entre ellos. Podemos decir que la violencia va de la mano siempre como consecuencia del conflicto dado; Sin embargo, la relación causal entre violencia y conflicto es irrelevante porque puede haber conflictos en los que no ocurre violencia. De hecho, la violencia no es una consecuencia

inevitable del conflicto. Teóricamente, hay conflictos que se resuelven sin violencia, en el sentido de que se llega a un acuerdo o el individuo que iba a ser afectado se da, evitando la utilización de la dominación o, en este último caso, la violencia física o explícita.

Teoría de la violencia humana

El autor Montoya V. (2006) en su investigación *teorías de la violencia Humana*, nos sugiere que, a los fundadores del socialismo científico, señalan que la violencia no es solo un producto de la lucha constante de clases sino también más que un fin un medio, porque ayudaba a cambiar las estructuras socioeconómicas que se dan en la sociedad y no a destruir al hombre en sí. Por otro lado, se estima que existe una violencia que reacciona y que usa la clase alta para proteger sus privilegios, y la violencia revolucionaria, que destruye el aparato militar-burocrático de la clase alta y socializar el material de los medios de producción.

El marxismo justifica los medios para alcanzar un fin, dando lugar incluso a utilizar la violencia revolucionaria para redimir a los oprimidos e invalidar la propiedad privada de la producción, también es cierto que una vez extinguida la lucha de clases, la violencia ya no tiene algún significado ya que deja el fin que justifica los medios. Los psicoanalistas creen que la violencia es resultado del hombre, porque desde el origen el hombre ha sido un ser instintivo, guiado por apetencias que son resultado de deseos salvajes y primitivos.

La agresión de un niño también puede ser incitada por el rechazo social al que es sometido, o simplemente por una falta de afecto emocional porque la violencia como problemática tiene un carácter más interno que el entorno social; un riesgo creciente en una sociedad que ha enseñado desde temprana edad que todo sólo se puede lograr mediante una competencia inhumana y egoísta.

Los crecientes niveles de violencia han creado emergencias, especialmente en las ciencias sociales. El caso es que la tasa de criminalidad se ha convertido en un indicador del alcance de la violencia en el país, y aunque las cifras son necesarias, no siempre muestran la gravedad de este fenómeno social y la seriedad del tratamiento. Es necesario describir y comprender el crimen porque explica algunas de las causas de esta violencia, pero centrarse sólo en actos directos de violencia corre el riesgo de perder sus dimensiones e impacto precisos.

Teoría del Aprendizaje Social

Al respecto Bandura (1977) resalta que:

El concepto de aprendizaje está enfocado en la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades para ser eficiente en nuevas experiencias y adecuarnos al entorno que nos rodea. Es decir, que el condicionamiento clásico es un aprendizaje que implica respuestas instintivas y el condicionamiento operante son conductas facultativas. También menciona que el proceso de medición ocurre entre estímulo y respuesta y que la conducta se aprende a través del aprendizaje observacional. El aprendizaje por observación se desarrolla cuando los niños observan a las

personas que los rodean e imitan su comportamiento porque creen que son modelos a seguir. En la sociedad, los niños están rodeados de muchos modelos influyentes, como padres, otros miembros de la familia, celebridades de la televisión, amigos, profesores de escuela, etc.

La Teoría Familiar Sistémica según refiere Murray Bowen (2000)

Se ha logrado investigar al autor que propone el comportamiento humano en el enfoque sistémico. En esta teoría del comportamiento humano se tiene a la familia como una entidad emocional. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para explicar los complejos procesos interrelacionados que ocurren dentro de la unidad. El apego emocional es una característica natural e inherente a la familia. Aunque las personas pueden sentirse desconectadas de su familia, esta es una experiencia subjetiva. El impacto de la familia en las personas es tan significativo que puede hacer que una persona sienta que no es la misma persona. La expectativa de los demás es recibir su atención, aprobación y apoyo, mientras que el deseo de satisfacer sus expectativas e incomodidades es una respuesta constante de las personas. La interacción entre los miembros de la familia es el resultado tanto del vínculo como de la reactividad. Cuando el comportamiento de una persona cambia, es probable que otras también experimenten cambios similares. El grado de interdependencia entre familias varía, pero siempre está presente. Los fenómenos biológicos, sociológicos y psicológicos están interconectados.

2.3. Bases filosóficas

Filosofía Humanista. – Filosóficamente, podemos entender fácilmente que las personas nacen pacíficas y que es la sociedad la que las vuelve guerreras y violentas. Sabemos desde el principio que la violencia ha existido y se transmite de generación en generación como una conducta aprendida.

Rousseau, por supuesto, se opuso a la distinción entre clases sociales y estableció la idea de un contrato social en el que los ciudadanos son los verdaderos soberanos del estado, dándole al estado su voluntad, por lo que el estado asumió la responsabilidad primordial de brindarles seguridad, Pero para ser ciudadano hay que ser educado, abandonar el mundo ideal de personas naturales inocentes y sumergirse en la pedagogía, que es la teoría de la educación de la personalidad humana La violencia es producto del aprendizaje social, cuyo origen es la frustración y el resultado la agresión, por lo que el aprendizaje directo es la mejor manera de adquirir una conducta agresiva en el futuro, porque se basa en imitar el comportamiento de los padres.

La noción de la frustración, como un origen psicológico que altera el comportamiento, ha tendido sus raíces en muchos lugares universitarios y no universitarios.

Es frecuente que no solo la observemos como una forma de explicar a la violencia sino también, como un medio para su tratamiento terapéutico. Lo que los hombres y las mujeres necesitan es educación o reeducación, para poder cambiar el ciclo de la violencia en la familia y crear un entorno seguro para las próximas generaciones.

Según el modelo de frustración, el origen de la violencia se encuentra en las circunstancias en que se encuentra la personal y no en el aspecto intrapersonal, demostrando que hay concordancia con el modelo ecológico que nos plantea que si una persona vive en un entorno de violencia podría ser influenciado y trasmitirlo a los integrantes del grupo familiar.

Nuestra investigación tiene aporte de la filosofía humanista, en tanto abordamos a la problemática de personas constituidas por los agentes de seguridad de la empresa 3 Security, que vienen a ser los sujetos de investigación.

2.4. Definición de términos básicos

Violencia: Es el ejercicio del poder a través de la fuerza (física, psicológica, económica, política) e implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", ya sea real o simbólico, generalmente en forma de personajes. Complementario: padre e hijo, hombre y mujer, maestro y alumno, etc. (Corsi, 1994, pág. 23)

Violencia Física.- La Real Academia Española (2023) define a la violencia como: “El poder ejercido por una persona sobre otra y es un medio de comisión para cometer determinados delitos, como el robo y los delitos contra la libertad sexual,”

Violencia Psicológica. - La violencia psicológica que se manifiesta en las parejas que deciden vivir juntas o se apegan emocionalmente por algún proyecto en común. Estas acciones se pueden convertir en agresiones y lesiones de las que el atacante puede ser o no ser consiente. OMS (2003)

Violencia Social. - Según la Unesco, se entiende por violencia social cualquier acto de un agente o de la propia sociedad que tiene consecuencia sociales y amanezca como la integridad física, mental ante la relación de un individuo o grupo.

Violencia hacia el hombre. – La violencia contra los hombres se reflejan en los entornos domésticos, una cuestión que ha pasado a primer plano en los últimos años ya que muchos hombres dicen que tienen los mismos derechos a denunciar y que están protegidos por la ley (Vargas, Rodríguez y Hernández 2010)

Violencia conyugal. - Violencia conyugal, se entiende a cualquier violencia física, psicológica o sexual atente contra la libertad de un miembro de la pareja produciéndole daños físicos además de afectar a ambos cónyuges, también afectara negativamente a quienes les rodean. (Echeburúa, 1998, como se citó en Irazoque E.; Hurtado M.,2002)

Empresa. - El Andrade S. (2015) lo define en su libro *Diccionario de Economía* como “una entidad formada a partir de capital social, que puede emplear un determinado número de trabajadores además del trabajo del iniciador. Su finalidad lucrativa se transforma en actividades industriales y mercantiles o a la prestación de servicios.”

Agente de seguridad.- Aprecio por primera vez en la Edad Media actualmente denominada Gran Bretaña, se desarrolla como un sistema de vigilancia o seguridad a nivel público; durante el turno si ocurría algo inusual informaban a otros sobre las actividades que ocurrían en el momento y generaban perjuicio; a mediados del siglo VXII el estado de Londres, el gobierno dispuso que todo aquel que sea testigo de un crimen, tiene la obligación de detenerlo y capturarlo; ésta disposición creó que los ciudadanos se cuestionaran si realmente debían exponer su integridad física ante el riesgo de ser víctima de las persona a quienes ellos descubrían haciendo algún crimen; ante esta reacción por parte de los pobladores el estado decidió brindar un incentivo económico; como consecuencia de éstas nuevas medidas, surgieron las primeras organizaciones dedicadas a brindar seguridad, lo que en la actualidad se podría comparar con lo denominado como empresas, estas debían cumplir con los requisitos solicitados por el gobierno, entre ellos: formalidad, papeleo, horarios, entre otros; estas nuevas medidas dio como resultado el

aumento del costo para mantener las operaciones y la remuneración a los empleados. (Rallo, 2006)

En 2021, en la tesis de grado para optar a Licenciado en Administración, desarrolla el termino de Agente de Seguridad donde manifiesta que la función principal de los agentes de seguridad es proteger la integridad de las personas, inmuebles y bienes materiales, como también indica que su trabajo incluye en realizar vigilancia y custodiar una empresa u organismo que haya solicitado sus servicios. (Choquehuanca Ortiz, 2021)

Humillación. – Según Wikipedia, la humillación es definida como un acto que ofende a las personas, a su cultura, su dignidad, su sexo, su género, su religión, etc.

Golpes. - Según la RAE Menciona que es la acción de proporcionar violencia a un cuerpo contra otro.

Insulto. – De acuerdo a lo manifestado por José Antonio Millán (1999) Es la retribución por parte del hablante de una calificación negativa al oyente.

Grito. - Voz muy esforzada y levantada. Real Academia Española (2020)

Limitaciones. - En ese sentido, y desde el punto de vista de Ávila (2001), existen limitaciones que consiste cuando se deja de estudiar un aspecto de un tema por alguna razón.

Protección. - La protección se define como todas las acciones encaminadas a garantizar que los derechos de todas las personas sean plenamente respetados, sin discriminación, en el ordenamiento jurídico vigente. UNICEF (2016).

2.5. Hipótesis de investigación

2.5.1. *Hipótesis general*

No se trabajó con hipótesis, porque el tipo de investigación es descriptivo.

2.5.2. *Hipótesis específicas*

No se trabajó con hipótesis, porque el tipo de investigación es descriptivo.

2.6. Operacionalización de las variables.

Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>VIOLENCIA DE GENERO</p> <p>Autor: Trujano (2006)</p> <p>La violencia dentro de la pareja suele estar relacionada con la interacción de diferentes factores como la actitud ante la violencia, las circunstancias socioeconómicas y la conducta de los miembros de la díada, así como el sexo y las ideas que sostienen sobre sí mismos y sobre su rol de género”.</p>	Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> • Golpes • Insultos 	1, 2,3,4,5
	Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Gritos • Humillaciones 	6,7,8,9,10
	Violencia Social	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones • Protección 	11,12,13,14,15, 16

Capítulo III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica porque permitió producir más conocimientos científicos a través de la revisión de la literatura acerca de la variable Calidad de vida y sus dimensiones, tales como bienestar físico, bienestar material, bienestar emocional e inclusión social, para ello se considera la teoría de Schalock & Verdugo (2007).

3.1.2. Nivel de investigación

La investigación es descriptiva porque permitió describir las características de la Calidad de vida en familias del sector.

Tal como lo plantea Chávez (2013), las investigaciones descriptivas son todas aquellas que se orientan a recolectar información relacionada con el estudio real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal como se presentaron al momento de la recolección de datos.

3.1.3. Diseño de investigación

El estudio es no experimental porque la variable Violencia masculina no fue manipulada de ninguna manera. Según Hernández, Fernández y Baptista, (2010, p. 149) la investigación no experimental, consiste en una investigación sin la manipulación deliberada de variables donde los fenómenos simplemente se observan en su ambiente natural y luego se analizan.

3.1.4. Enfoque de investigación

Este estudio es de nivel descriptivo, de corte transversal ya que la realidad investigada describe la variable de la Violencia masculina y sus dimensiones de violencia física, sexual y social.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La Población estudiada en la investigación estuvo constituida por un total de 150 trabajadores que corresponden a la empresa 3 Security (nombre completo de la empresa, ubicado en el Distrito de Lince Provincia de Lima, Departamento de Lima.

3.2.2. Muestra

No se considera muestra porque se trabajará con el total de la población.

3.3. Técnicas de recolección de datos

3.3.1 Técnica

Observación

Es una técnica de observar cuidadosamente fenómenos, hecho o caso, obtener información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento esencial de cualquier proceso de investigación; loen ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

Por su parte, Sierra y Bravo (1984), la define como: “la investigación y estudio de objetos o hechos sociales por parte del investigador utilizando sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”.

Van Dalen y Meyer (1981) “sostuvieron que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos básicos de los hechos

Entrevista; según Palella y Martins (2017: 119) es una técnica que permite obtener información en una conversación cara a cara, el entrevistador “investigador” y el entrevistado; la intención es obtener información que posea este último

Encuesta

La encuesta nos permitió aplicar las preguntas que fueron establecidas en el cuestionario.

3.3.2 Instrumento

Se hizo uso del instrumento cuestionario la violencia contra el hombre como integrante del grupo familiar y su protección a través del derecho a la no discriminación en Lima, 2020-2021 adaptado por Minaya N. Honores A. 2023, está compuesto por un conjunto de preguntas que de una manera más rápida nos facilitara el recojo de información precisa Sobre el nivel de violencia masculina que atraviesa los agentes de seguridad de la empresa 3 Security.

Ficha técnica

FICHA TÉCNICA	
Nombre del instrumento:	Cuestionado sobre la violencia contra el hombre como integrante del grupo familiar y su protección a través del derecho a la no discriminación en Lima, 2020-2021
Autor(es):	Reyes Vargas, Natalia Estefanía
Año de publicación:	2021
Adaptación:	Honores y Minaya (2023)
Finalidad:	Conocer los niveles de violencia masculina
Aplicación:	Individual y colectivo
Confiabilidad:	0.89
Validez:	0.87
Tipo de preguntas:	Likert
Número de preguntas:	16 preguntas
Tiempo de aplicación:	15 min

Baremo

Niveles de violencia	Rangos			
	D1: Violencia física	D2: Violencia psicológica	D3: Violencia social	Variable
Leve	5-11	6-13	6-13	17-39
Moderada	12-18	14-21	14-21	40-62
Alta	19-25	22-30	22-30	63-85

3.4. Técnicas para el procesamiento de la información

Haremos uso de la estadística descriptiva para dar a conocer los resultados de la investigación a través de la presentación de tablas y figuras que resume el comportamiento de los datos obtenidos.

Asimismo, utilizaremos el programa SPSS y Excel versión 25 en estado de prueba con el objetivo de presentar y analizar la información obtenida.

Análisis de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.896	16

Interpretación:

Conforme a los resultados obtenidos luego de la aplicación de la estadística de fiabilidad Alfa de Cronbach se alcanzó un valor de 0.896; lo que permite estar seguros que el instrumento tiene una confiabilidad muy alta.

Validez de expertos

Experto	Condición	Porcentaje
Lic. Gladys Magdalena Aguinaga Mendoza	Aplicable	81%
M(a). Margot Albina Castillo Alva	Aplicable	81%
Dr. Escudero Villanueva Yulliana de Lourdes	Aplicable	85%
	Total	82%

Interpretación:

Conforme a los resultados alcanzados después de la aplicación del juicio de expertos se obtuvo un valor de 85%; lo que permite afirmar que el instrumento posee muy buena validez.

Capítulo IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Violencia Física.

Tabla 1. El hombre puede llegar a ser víctima de agresión física.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	4	4	4
Casi nunca	10	7	7	11
A veces	71	47	47	58
Casi siempre	31	21	21	79
Siempre	32	21	21	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

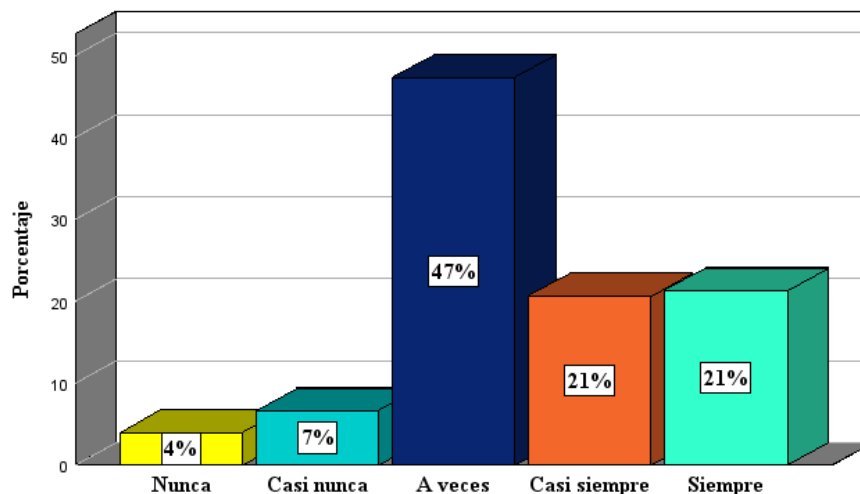


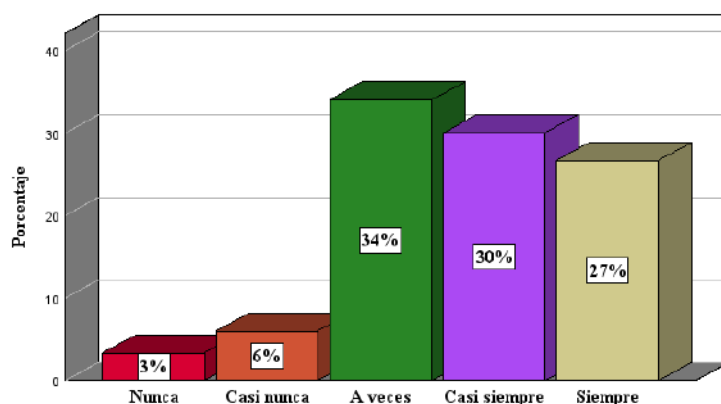
Figura 1. Resultados de la dimensión violencia física.

Interpretación:

En la tabla 1 y figura 1 se puede observar que de los 150 trabajadores 47 % indican que a veces han sido víctima de agresión física, así mismo 21 % indica que siempre son víctima, por otro lado tenemos un 20 % donde afirman que casi siempre sufren agresión física, tenemos también a un 6 % señalando que casi nunca y al 4% que nunca han sido víctima de agresiones físicas, por lo que podemos analizar que la mayoría de los trabajadores han llegado a sufrir agresiones físicas por partes de su pareja. Por lo cual se evidencia que existe en los agentes de seguridad de la empresa Security 3 S.A.C. estadios de violencia por parte de sus parejas, aunque muchas veces estas no se reconocen como tales por los prejuicios existentes en la sociedad.

Tabla 2. Los hombres sienten vergüenza al admitir que sufren agresiones físicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	3	3	3
Casi nunca	9	6	6	9
A veces	51	34	34	43
Casi siempre	45	30	30	73
Siempre	40	27	27	100
Total	150	100	100	

**Figura 2.** Resultados de la dimensión violencia física.

Interpretación:

En la tabla 2 y figura 2, observamos las evidencias de los datos obtenidos para la dimensión de violencia física donde de los 150 trabajadores, el 34% indica que a veces sienten vergüenza admitir que sufren agresiones físicas, también el 30% casi siempre le da vergüenza admitir que sufren de agresiones físicas, como el 27% que siempre sufren agresiones físicas y le da vergüenza admitirlo por ultimo tenemos que casi nunca 6.% y nunca 3% han sufrido de agresiones físicas , Podemos llegar analizar que a la mayoría de trabajadores le da vergüenza admitir que han sido víctima de agresiones físicas ya sea por miedo al rechazo o a las burlas de los demás.

Tabla 3. Su pareja le ha agraviado físicamente cuando no está de acuerdo o no comparte su punto de vista.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	69	46	46	46
Casi nunca	13	9	9	55
A veces	31	21	21	75
Casi siempre	18	12	12	87
Siempre	19	13	13	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

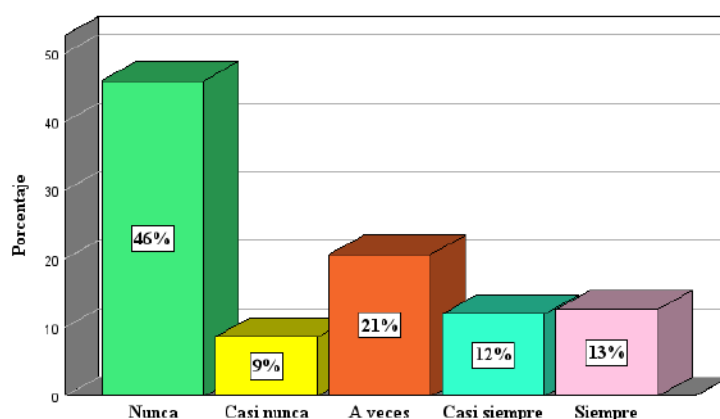


Figura 3. Resultados de la dimensión violencia física.

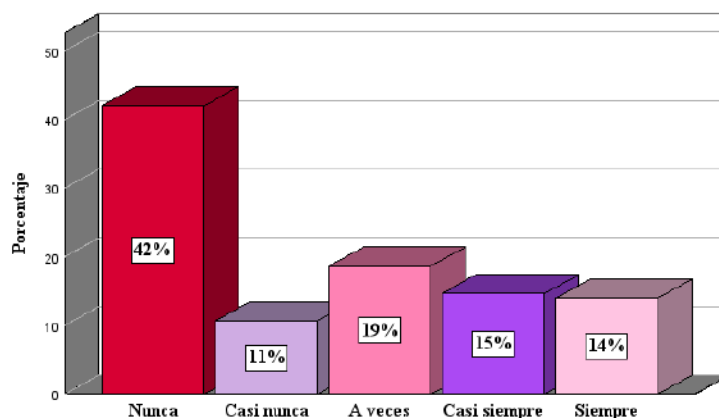
Interpretación:

En la tabla 3 y figura 3 podemos observar que, de los 150 trabajadores encuestado, al 46% nunca su pareja lo agredido físicamente, así como el 21% admitió que su pareja los había agredido físicamente algunas veces por parte de su pareja y el 13% siempre sido agredido físicamente agresión por parte de su pareja así mismo el 12% casi siempre es agredido por su pareja y el 9% casi nunca sufrió algún tipo de agresión. Podemos analizar que la mayoría de los trabajadores nunca han sufrido agresión por parte de su pareja al no compartir punto de vista, es un porcentaje menor el que si sufre agresión por no estar de acuerdo con su pareja, estos datos corroboran lo anteriormente mencionado en las tablas precedentes.

Tabla 4. En algún momento su pareja le ha llegado a provocar marcas en la piel

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	63	42	42	42
Casi nunca	16	11	11	53
A veces	28	19	19	71
Casi siempre	22	15	15	86
Siempre	21	14	14	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

**Figura 4.** Resultados de la dimensión violencia física.

Interpretación:

En la tabla 4 y figura 4 se puede evidenciar que, de los 150 trabajadores, 42% nunca sus parejas le ha dejado marcas en la piel, así como 19% a veces sus parejas le provocan marcas en la piel, por otro lado, casi siempre a 15% y 14.0% siempre sus parejas le provocan marcas en la piel, solo al 11% casi nunca le ha provocado marca en la piel, podemos indicar que a la mayoría de trabajadores sus parejas nunca le han dejado marcas en la piel como evidencia de alguna agresión, pero existe un significativo porcentaje que si han tenido evidencia de los maltratos físicos.

Tabla 5 Si su pareja percibe que sus hijos no han realizado sus actividades diarias, puede agredirlo físicamente a usted por no ayudar a los menores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	69	46	46	46
Casi nunca	20	13	13	59
A veces	23	15	15	75
Casi siempre	19	13	13	87
Siempre	19	13	13	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

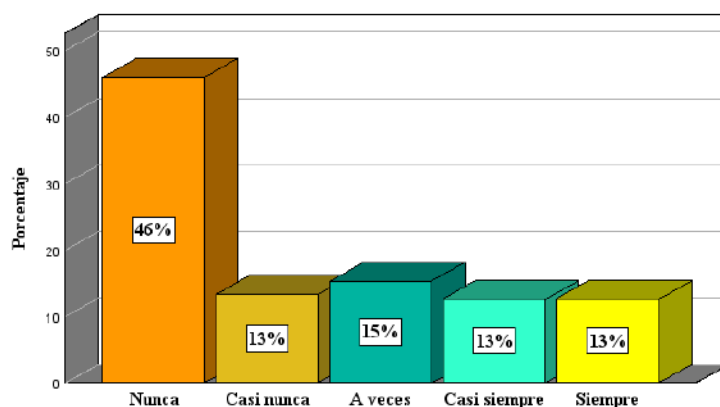


Figura 5. Resultados de la dimensión violencia física.

Interpretación:

En la tabla 5 y figura 5, de los 150 trabajadores, el 46% indican que nunca han sido agredido por no ayudar a sus hijos, 15% manifiestan que a veces sus parejas los agreden físicamente por no ayudar a sus hijos menores, mientras que 13% casi nunca han tenido dicho problemas, por último, casi siempre o siempre con 13% de los trabajadores han sufrido dicha agresión por parte de sus parejas al no ayudar a sus menores. La mayoría de los trabajadores no ha tenido ningún conflicto con sus parejas al no ayudar a sus menores hijos.

Violencia Psicológica.

Tabla 6. *El hombre, en la actualidad, es víctima de maltrato psicológico.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	4	4	4
Casi nunca	15	10	10	14
A veces	54	36	36	50
Casi siempre	39	26	26	76
Siempre	36	24	24	100
Total	150	100	100	

Not

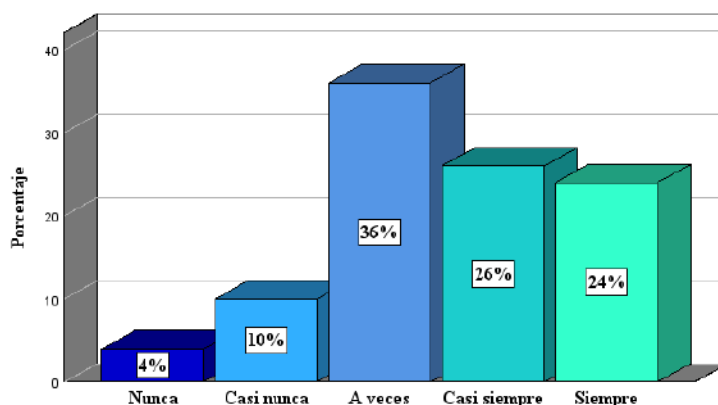


Figura 6 Resultados de la dimensión violencia psicológica.

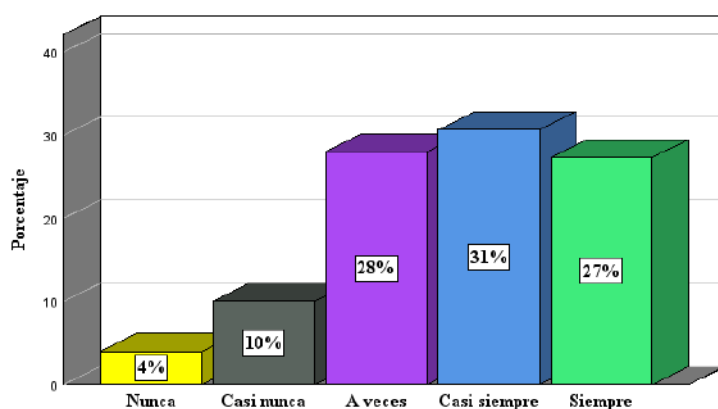
Interpretación:

En la tabla 6 y figura 6 podemos observar que el 36% a veces es víctima de maltrato psicológico, así como el 26% casi siempre recibe insultos, y el 24% siempre es víctima de maltrato psicológico, solo el 10 y 4% no son víctimas de maltratos, podemos analizar que la mayoría de los trabajadores alguna vez han recibido amenazas u insultos por parte de sus parejas ya sea mediante chantaje emocional u otras actitudes, con lo cual podemos mostrar que la problemática de la violencia psicológica en la población investigada es recurrente entre ellos.

Tabla 7. Los hombres sienten vergüenza al admitir que sufrieron violencia psicológica.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	4	4	4
Casi nunca	15	10	10	14
A veces	42	28	28	42
Casi siempre	46	31	31	73
Siempre	41	27	27	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

**Figura 7.** Resultados de la dimensión violencia psicológica.

Interpretación:

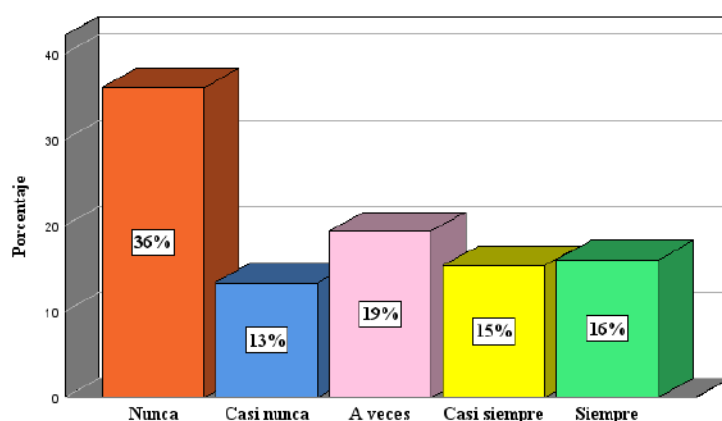
En la tabla 7 y figura 7, de los 150 trabajadores, el 31% casi siempre sienten vergüenza al admitir que han sufrido violencia psicológica 28% admiten que a veces sienten vergüenza al sufrir este tipo de violencia, 27% de los trabajadores afirman que siempre han sentido vergüenza para admitir que son víctima de violencia psicológica , mientras que un 10% indican que casi nunca han tenido dicho sentimiento y un 4% que nunca han sentido vergüenza para admitir que han sido víctima de violencia psicológica, podemos deducir que la mayoría de los trabajadores aún se cohiben al admitir que alguna vez han sufrido violencia psicológica, generalmente debido a su formación machista, a las normas sociales impuestas por la sociedad y a la cultura de nuestro país.

Tabla 8. Su pareja constantemente le critica o menosprecia su capacidad como

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	54	36	36	36
Casi nunca	20	13	13	49
A veces	29	19	19	69
Casi siempre	23	15	15	84
Siempre	24	16	16	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

pareja.

**Figura 8.** Resultados de la dimensión violencia psicológica.

Interpretación:

En la tabla 8 y figura 8 , podemos observar que de los 150 trabajadores, 36% nunca ha sido menospreciado por su pareja , 19% a veces han sido criticados por sus parejas, 16% siempre reciben crítica por parte de su pareja y 15% siempre se sienten menospreciado por parte de su pareja mientras que un 13% nunca han sido menospreciado ni criticado por su pareja, la mayoría de trabajadores nunca han sentido el menosprecio a su capacidad como pareja como tal , sin embargo existe un porcentaje que si tiene ese problema de crítica constante hacia su labor como pareja, pero que sin embargo a los trabajadores les cuesta reconocer los signos visibles de este tipo de violencia.

Tabla 9. Se considera usted inferior a su pareja o le ha hecho saber que es poco atractivo en el aspecto físico.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	68	45	45	45
Casi nunca	17	11	11	57
A veces	23	15	15	72
Casi siempre	22	15	15	87
Siempre	20	13	13	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

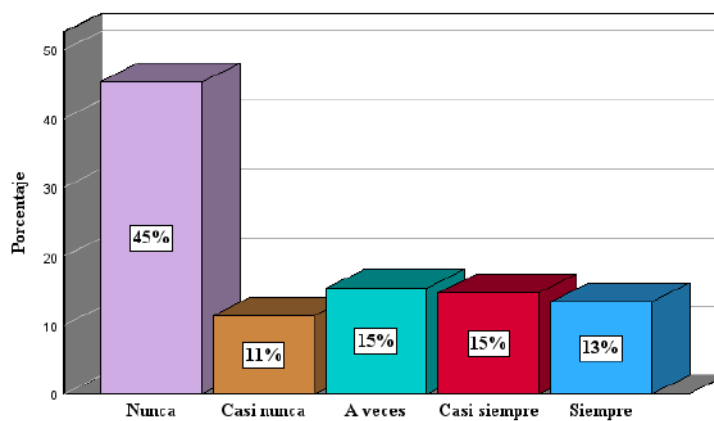


Figura 8. Resultados de la dimensión violencia psicológica.

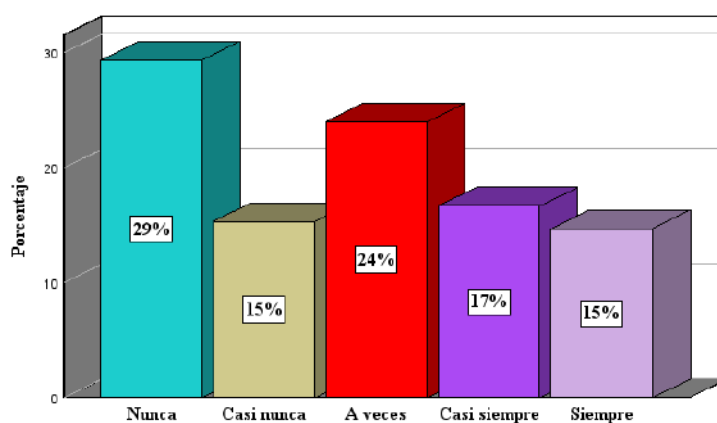
Interpretación:

En la tabla 9 y figura 9, de los 150 trabajadores 45% indican que nunca se ha considerado inferior a su pareja, 15% a veces y casi siempre se sienten inferior a sus parejas, 13% siempre se sienten inferior a sus parejas y un 11% casi nunca se sienten de tal forma, podemos denotar que la mayoría de los trabajadores no se consideran inferior a sus parejas, pero existe un porcentaje mínimo en lo cual si tienen esa complejidad, que debería ser abordada para mejorar la autoestima personal.

Tabla 10. Su pareja por su inseguridad, le ha negado comunicarse con algunas amistades.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	44	29	29	29
Casi nunca	23	15	15	45
A veces	36	24	24	69
Casi siempre	25	17	17	85
Siempre	22	15	15	100
Total	150	100	100	

Nota: Base de datos SPSS.

**Figura 9.** Resultados de la dimensión violencia psicológica.

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 10, de los 150 trabajadores, 29% nunca han dejado de comunicarse con sus amistades, 24% a veces son obligados a dejar de comunicarse con sus amistades. 17% casi siempre han sido obligados a dejar de comunicarse con sus amistades mientras que 15% casi nunca han tenido que dejar de comunicarse con alguna amistad y 15% siempre son obligados a dejar de comunicarse con algunas amistades, la mayoría de trabajadores por inseguridades de sus parejas no han tenido que dejar de comunicarse con alguna amistades, pero también algunos de los trabajadores por complacer a sus pareja ha tenido que dejar de comunicarse con alguna amistad para no causar más inseguridad a su pareja y tener conflictos familiares.

Violencia Social.

Tabla 11. *El estado tiene limitaciones para admitir las denuncias ante los hechos de violencia familiar.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	6	6	6
Casi nunca	13	9	9	15
A veces	47	31	31	46
Casi siempre	37	25	25	71
Siempre	44	29	29	100
Total	150	100	100	

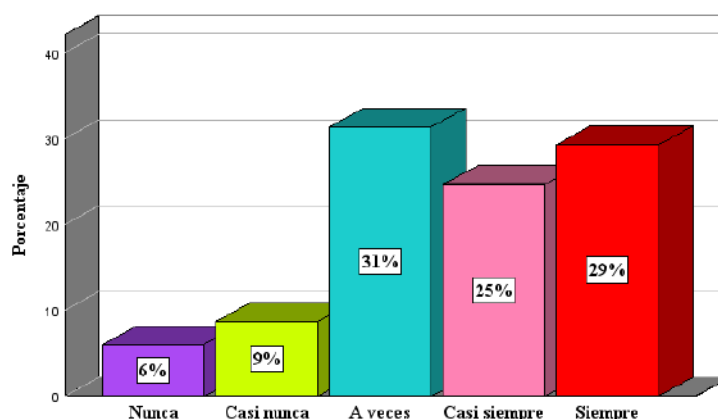


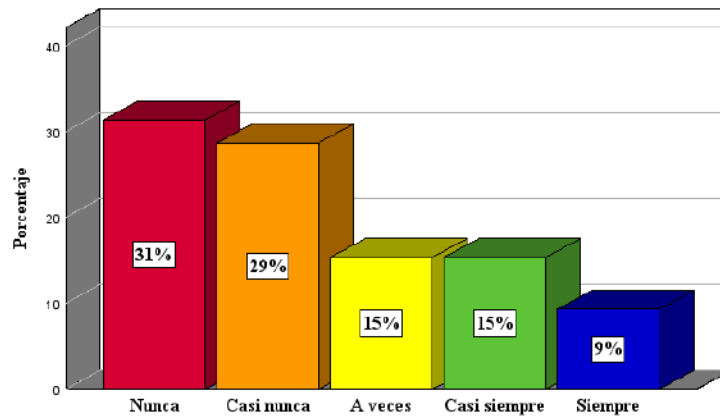
Figura 10. Resultados de la dimensión violencia social

Interpretación:

En la tabla 11 y figura 11, observamos que, de los 150 trabajadores, 31% considera que a veces el estado a veces tiene limitación para aceptar quejas sobre violencia doméstica, 29% indican que siempre el estado pone limitaciones ante una denuncia por violencia familiar, 25% mencionan que casi siempre el estado poner limitaciones al presentarse dicho hecho, 9% piensan que casi nunca y 6% que nunca el estado ha puesto alguna limitación al admitir una denuncia ante violencia familiar, la mayoría de trabajadores tienen la mentalidad que el estado siempre pondrá alguna limitación al momento de querer denunciar un hecho por violencia familiar y por ello se restringen al momento de poder hacer una denuncia por cuanto se cree que las leyes están hechas para favorecer al sexo femenino.

Tabla 12. *El estado brinda medidas de protección a los hombres víctimas de violencia.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	47	31	31	31
Casi nunca	43	29	29	60
A veces	23	15	15	75
Casi siempre	23	15	15	91
Siempre	14	9	9	100
Total	150	100	100	

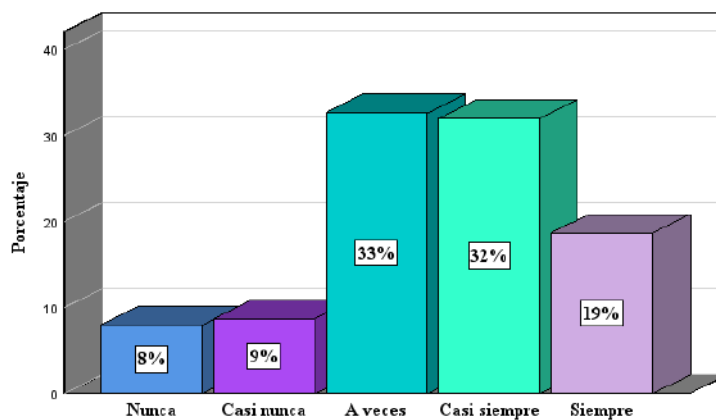
**Figura 11.** Resultados de la dimensión violencia social.

Interpretación:

En la tabla 12 y figura 12, de los 150 trabajadores, 31% indica que nunca el estado ha brindado medida de protección a los hombres que han sido víctimas de violencia, 29% que casi nunca han recibido protección por parte del estado, con un 15% se puede observar que casi siempre o a veces el estado ha brindado protección a los hombres que han sido víctima de violencia y un 9% siempre se han sentido protegidos por parte del estado a ser víctima de violencia.

Tabla 13. Considera que existen burlas al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	12	8	8	8
Casi nunca	13	9	9	17
A veces	49	33	33	49
Casi siempre	48	32	32	81
Siempre	28	19	19	100
Total	150	100	100	

**Figura 12.** Resultados de la dimensión violencia social

Interpretación:

En la tabla 13 y figura 13, de los 150 trabajadores 33% sienten que a veces han sentido burlas al momento de denunciar un hecho de violencia, 32% casi siempre han sentido lo mismo, 19% siempre han sentido las burlas al momento de denunciar hecho de violencia mientras que 9% casi nunca y un 8% nunca han sentido ningún tipo de burlas al momento de denunciar violencia, por lo que podemos analizar que la mayoría de trabajadores si consideran que existen burlas por parte de alguna entidad al momento de denunciar y es por ello que mucho de ellos no se atreven hacerlo.

Tabla 14. En la actualidad, los hombres tienen accesos a los programas al igual que las mujeres, ante los hechos de violencia familiar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	46	31	31	31
Casi nunca	37	25	25	55
A veces	32	21	21	77
Casi siempre	16	11	11	87
Siempre	19	13	13	100
Total	150	100	100	

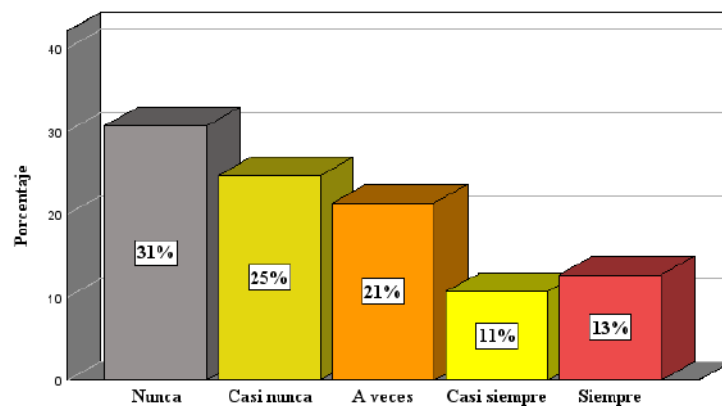


Figura 13. Resultados de la dimensión violencia social

Interpretación:

En la tabla 14 y figura 14, de los 150 trabajadores, 31% a considera que nunca han tenido accesos a los programas de violencia a diferencia de las mujeres que si tienen acceso, 25% casi nunca se ha dado esa igualdad ante una violencia, 21% a veces han sentido que tienen acceso a dichos programas, con 14% y 11% vemos que siempre y casi siempre en la actualidad los varones tienen acceso a programas sobre violencia igualmente que la mujer, podemos decir entonces que la mayoría de trabajadores consideran que no tienes acceso y/o trato igual a los programas sobre violencia familiar al igual que las mujeres , por parte del estado, por desconocimiento por parte de ellos por cuanto existe normas y protocolos sancionados por el ministerio de la mujer a través de su programa aurora para abordar la problemática.

Tabla 15. Al existir programas de ayuda hacia los hombres víctimas de maltrato, acudirían con más seguridad a denunciar los hechos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	7	7	7
Casi nunca	24	16	16	23
A veces	38	25	25	48
Casi siempre	43	29	29	77
Siempre	35	23	23	100
Total	150	100	100	

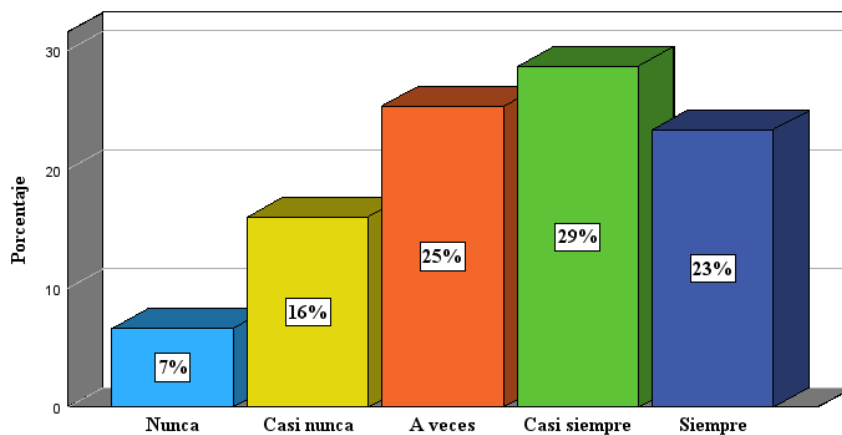


Figura 14. Resultados de la dimensión violencia social

Interpretación:

En la tabla 15 y figura 15, de los 150 trabajadores, 29% indican que casi siempre acudirían a denunciar las agresiones si existiera programa de ayuda hacia los hombres, 25% a veces acudirían a dichos programas, 23% siempre acudirían a denunciar las agresiones si existiera programa de ayuda, 16% casi nunca irían 7% nunca asistirían, podemos analizar que si existiera un programa de ayuda hacia los hombres que han sido víctima de maltrato ellos acudirían con más seguridad a denunciar, pero aún existe un mínimo porcentaje que todavía tiene recelo al querer hacer una denuncia.

Tabla 16. En el caso que usted sufra violencia psicológica, por parte de su pareja, conviviente, expareja, etc. considera que existen limitaciones al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	38	25	25	25
Casi nunca	6	4	4	29
A veces	36	24	24	53
Casi siempre	25	17	17	70
Siempre	45	30	30	100
Total	150	100	100	

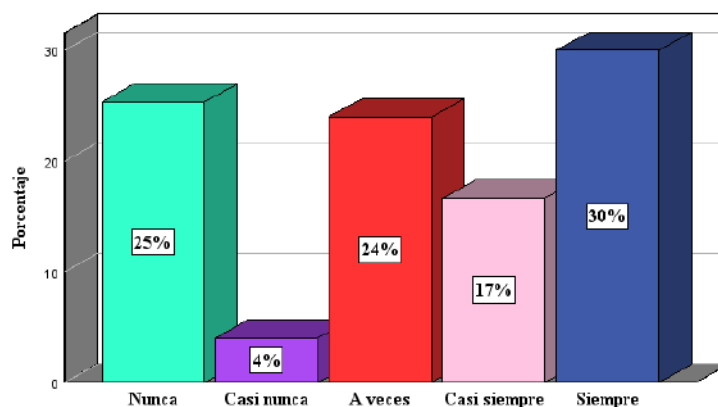


Figura 15. Resultados de la dimensión violencia social

Interpretación:

En la tabla 16 y figura 16, de los 150 trabajadores, 30% considera que siempre habrá limitación en las entidades al acudir a denunciar un hecho de violencia, 25% nunca han sentido ninguna limitación en alguna entidad al momento de denunciar un hecho de violencia, 24% a veces sienten que existe limitación aun en las entidades públicas, 17% casi siempre al momento de poner alguna denuncia han sentido limitaciones en las entidades públicas, 4% casi nunca han sentido limitaciones para poner una denuncia antes una entidad pública, podemos analizar entonces que la mayoría de trabajadores sientes limitación por parte de alguna entidad pública para poner alguna denuncia por hecho de violencia hacia su persona

4.2. Contrastación de hipótesis

No corresponde por el nivel de investigación

Capítulo V

DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultado

El propósito de este estudio es determinar cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security S.A.C. según las dimensiones físicas, psicológica y social; el cual fue abordado adaptando el instrumento perteneciente a Natalia Reyes Vargas (2021)

De los resultados alcanzados se concluye lo siguiente:

Los agentes de seguridad en su gran mayoría en algún momento han sufrido de algún tipo de violencia que muchas veces ha pasado por desapercibido porque se ha llegado a normalizar en nuestro país dicha conducta de la pareja, normalizando que la pareja pueda gritar, insultar y hasta agredir a la otra persona y por el simple hecho de ser mujer no da lugar a una denuncia por el estereotipo que representar ser hombre.

En el ámbito nacional se encontró los estudios realizados por Natalia Reyes Vargas (2021), sobre el tema violencia contra el hombre como integrante del grupo familiar y su protección a través del derecho a la no discriminación en Lima, que tuvo como objetivo buscar la protección del hombre ante los casos de violencia familiar, tomando como referencia las medidas de protección que se le viene dando a las mujeres. En dicha investigación se tuvo como resultado que, de los 130 hombres encuestados, el 77% indica que están de acuerdo que los hombres pueden ser víctima de maltrato físico, el 85% consideran que los hombres han sufrido maltrato psicológico y por último en el ámbito social el 73% consideran que existe limitaciones al momento de acudir a denunciar un hecho de violencia ante una entidad.

De tal modo, los resultados que hemos obtenido lo comparamos con la investigación antes mencionada se puede observar que tienen relación y similitud ya que en la actualidad los hombres no tienen la misma libertad de denunciar cuando son víctimas de violencia y existen aún el tabú de enfrentarse con una sociedad machista que puede mostrar rechazo y burla. Como también muchos de ellos desconocen sobre los programas que viene implementando el estado a fin de ayudar a los hombres que sufren de violencia ya sea física, psicológica o social por parte de su pareja en nuestro país como el programa Aurora que fue implementado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, buscando tener una cifra real de los hombres violentados que año a año va en incremento. Según el reporte del año 2022 del programa Nacional Aurora se han atendido 20 766 casos de varones en situación de violencia, lo cual corrobora los resultados de nuestra investigación tanto en el problema general como en los específicos.

Capítulo VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primera

De acuerdo con el objetivo general propuesto en la investigación que fue determinar cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023, encontramos que de los 150 trabajadores que representan el 100% de la población estudiada, el 63% indico haber sido agredido físicamente por su pareja, el 64% indican haber sido víctima de violencia psicológica y el 67% señala haber sido víctima de violencia social.

Por lo tanto, se concluye que hay un porcentaje considerable de trabajadores que son conscientes de haber sufrido en algún momento violencia masculina, que por temor a la naturaleza machista que normaliza la violencia es que se ven obligados a quedarse callados y no denunciar ya que hasta en los mismos centros de ayuda se mofan cuando un hombre expone su caso por violencia familiar.

Segunda

Encontramos que del primero objetivo específicos el 42% manifiesta que el hombre puede ser víctima de agresión física; el 57% indica que los hombres se avergüenzan de admitir que han sido agredidos físicamente; un 55% afirma no haber sido agredido físicamente por su pareja al no tener un mismo punto de vista, como también un 45% señala que por no estar de acuerdo con su pareja han sido víctima de agresiones física; el 53 % de los trabajadores niegan que su pareja le haya provocado marcas en la piel y por otro lado tenemos a un 47% que manifiesta que su pareja le ha provocado marcas en la piel; por último se tiene un 59% que indica no haber sido agredidos físicamente al no haber ayudado a sus hijos en las actividades diarias, mientras que el 41% manifiesta si haber sufrido violencia física por no haber ayudado en las tareas diarias a sus menores.

Por ello, concluimos que una fracción de los trabajadores experimentan un alto nivel de violencia física por parte de sus parejas.

Tercera

Como segundo objetivo específico identificamos que 86% de los trabajadores en la actualidad si son psicológicamente maltratados, así como también en el mismo porcentaje admiten que sienten vergüenza al ser violentados por su pareja, como también el 51% delos trabajadores señalan que se sientes constantemente criticados o menospreciados por su capacidad como pareja, el 56% manifiesta no sentirse inferior a su pareja pero a su vez existe un 44% que si se siente inferior o poco atractivo para su pareja, al ser consultados si sus parejas por inseguridad le han impedido comunicarse con algunas amistades un 56% señalo

que sí.

Por ello, concluimos que el 64% de los trabajadores muestran un nivel alto de violencia psicológica por parte de su pareja.

Cuarta

En el tercer objetivo específico se halló un 85% de la población encuestada siente que el estado tiene restricciones para admitir las denuncias ante los hechos que se suscitan sobre violencia familiar, el 60% de los trabajadores perciben que el estado no brinda medidas de seguridad hacia los hombres que son víctimas de violencia y un 40 % indican que el estado si brinda medidas de protección, el 84% considera que existen burlas al momento de acudir a alguna entidad pública para realizar una denuncia por violencia, el 56% desconocen tener acceso a los programas al igual que las mujeres que sufrieron de violencia doméstica, el 77% señala que acudirían con seguridad a denunciar un hecho de violencia si existieran a los programas de ayuda hacia los hombres y por último el 71% considera que aún existe limitaciones al acudir a realizar una denuncia ante una entidad pública.

Por ello, concluimos que el 70% de los trabajadores no se sienten protegidos por el estado o desconocen de los programas sociales de ayuda ante un caso de violencia masculina.

6.2. Recomendaciones

Primera

Se sugiere de manera general que el gobierno promueva los programas sociales que existen a beneficio de los hombres víctima de violencia través del ministerio de la mujer y sus programas respectivos como el programa Aurora entre otros.

Segunda

Respecto a los objetivos sobre violencia físicas y psicológica se recomienda a las familias acudir a ante un especialista cuando se presente indicios de violencia en la relación para que pueda trabajar en la autoestima de ambas partes

Tercera

Respecto al objetivo 3 sobre violencia social se sugiere a los centros de emergencia mujer, dependencias policiales y a fines, que se capacite al personal que atienden las denuncias con la finalidad de generar seguridad hacia los hombres que han sido víctimas de violencia y así corregir una cultura machista donde se presenta actualmente en la sociedad.

Cuarta

Desde nuestra postura como profesionales de Trabajo Social planteamos a la empresa 3 Security S.A.C. incluir en su plan anual las capacitaciones, talleres informativos, seminarios de información donde se oriente al trabajador como detectar y donde acudir si se presenta una escena de violencia de pareja y reportar los mismos a las instancias respectivas.

Capítulo VII

REFERENCIAS

7.1. Fuentes documentales

- ALVARADO FAJARDO , L. M., & POVEDA ORTIZ , A. J. (2018). *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MASCULINA “Una realidad silenciosa”*. Obtenido de UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14395/AlvaradoFajardoLeidyMilena2018.pdf?sequence=1
- Andrade, S. (2015). *Diccionario de Economía*. Editorial Andrade.
- Arias, N. (2021). *Universidad Señor de Sipán. Obtenido de Universidad Señor de Sipán*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8990/Arias%20Gil%2C%20Norma%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arostegui, J. (1994). *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. Obtenido de https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/13-1-ayer13_ViolenciayPoliticaenEspana_Arostegui.pdf
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Camargo, M. &. (2021). *Violencia contra los hombres y discriminación en la Ley 30364, Perú, 2021*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75686/Camargo_CHMA_Yapo_DLF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Corsi, J. (1994). *Una Mirada Abarcativa sobre el Problema de la Violencia Familiar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- CORTES LUGO, A., NAZAR MENESES, M., & VARGAS GONZÁLEZ, D. (2018). *MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA QUE INCLUYAN LAS VARIABLES DE APEGO Y AGRESIVIDAD*. Obtenido de chrome-extension://efhttps://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/74977ef6-7f3d-4008-8b68-986cdb8b69ba/content
- Díaz, M. (2020). *Violencia Intrafamiliar y Masculinidades. Discusiones entorno al estereotipo de la Violencia de Género*. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24376/MariaEstella_DiazSanin_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- E., C. M. (2018). *Violencia Familiar contra el hombre en la ciudad de Cajamarca 2018*. Obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5342/Cieza_Mestanza_Esther.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- FERNANDEZ, C. E. (2020-2021). *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CONTRA DEL HOMBRE*. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ac8af44a-805a-4fe2-aa64-de54cb85bf34/content>
- Gonzalez Mendez, X. (2007). *MODELO ECOLOGICO DE LA VIOLENCIA CONTUGAL*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1056/1/06245.pdf>
- Huanca de Jove, D. M. (2023). *Relación entre violencia doméstica y bienestar emocional en hombres durante la pandemia por COVID-19 en el Centro Psicológico Psicoune, 2022*. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13367/1/IV_FHU_501_TE_Maunque_Huanca%20de%20Jove_2023.pdf
- Jaya Aymacaña, J. M. (2021). *La violencia conyugal y el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32801/1/BJCS-DE-1158.pdf>
- JAYA VALDIVIEZO, P. M., & VELOZ LANDAZURI , C. E. (2020). *VIOLENCIA DE PAREJA DESDE LA PERSPECTIVA DEL HOMBRE MALTRATADO*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15649/1/TTFCs-2020-PSC-DE00007.pdf>
- Jenny Stefania Ayol-Gusñay, M. D.-E. (2022). *Violencia masculina y silenciosa en Ecuador*. Obtenido de https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/2385
- Mamani, I. (abril de 2021). *VIOLENCIA CONTRA EL HOMBRE Y SU IMPACTO, EN TIEMPOS DE*

- COVID 19, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, EN EL AÑO 2021*. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1828/Mamani%20Aquino%2c%20Ivan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Michelle Estefany Martínez Cortes, D. K. (2022). *La Violencia de Genero Hacia el Hombre Desde la Perspectiva de Genero*. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/45120/1/2022_violencia_genero_hombre.pdf
- Montoya, V. (2006). *Teorías de la Violencia Humana*. Obtenido de Razón y Palabra: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>
- OMS, O. P. (2003). *Informe Munidal sobre la violencia y la salud*. Obtenido de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Poma, E. (25 de Febrero de 2021). *Violencia domestica contra el varon en Chupaca - Junin*. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8099/T010_20118224.._M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rallo, J. (2006). Instituto Juan de Mariana. Obtenido de <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/articulos-en-prensa/seguridadprivada-y-sociedad-civil/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]*. (2023). Obtenido de <<https://dle.rae.es>>
- Reyes, N. (2021). *VIOLENCIA CONTRA EL HOMBRE COMO INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR Y SU PROTECCIÓN A TRAVÉS DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN EN LIMA 2020-2021* . Obtenido de <https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/3834/T.%20%20TPA%20%200-%20REYES%20VARGAS%20NATALIA%20ESTEFANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trujano Ruiz, P., & Mata Velázquez, E. (2022). *RELACIONES VIOLENTAS EN EL NOVIAZGO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO*. Obtenido de chrome-extension://efaihttps://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/10.Trujano_10-2oa.pdf
- Trujano, P., Martínez, A., & Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA - Vol. 6, No 2*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a10.pdf>
- Trujano, P., Nava, C., Tejada, E., & Guiérrez, S. (2006). Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia: El VIDOFyP como instrumento de evaluación y algunas reflexiones psicosociales. 95-110. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814011007.pdf>

7.2. Fuentes bibliográficas

No se utilizó.

7.3. Fuentes hemerográficas

No se utilizó.

7.4. Fuentes electrónicas

- ALVARADO FAJARDO , L. M., & POVEDA ORTIZ , A. J. (2018). *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MASCULINA “Una realidad silenciosa”*. Obtenido de UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14395/AlvaradoFajardoLeidyMilena2018.pdf?sequence=1
- Andrade, S. (2015). *Diccionario de Economía*. Editorial Andrade.
- Arias, N. (2021). *Universidad Señor de Sipán. Obtenido de Universidad Señor de Sipán*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8990/Arias%20Gil%2C%20Norma%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arostegui, J. (1994). *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. Obtenido de https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/13-1-ayer13_ViolenciayPoliticaenEspana_Arostegui.pdf
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Camargo, M. &. (2021). *Violencia contra los hombres y discriminación en la Ley 30364, Perú, 2021*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75686/Camargo_CHMA_Yapo_DLF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Corsi, J. (1994). *Una Mirada Abarcativa sobre el Problema de la Violencia Familiar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- CORTES LUGO, A., NAZAR MENESES, M., & VARGAS GONZÁLEZ, D. (2018). *MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA QUE INCLUYAN LAS VARIABLES DE APEGO Y AGRESIVIDAD*. Obtenido de chrome-extension://efhttps://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/74977ef6-7f3d-4008-8b68-986cdb8b69ba/content
- Díaz, M. (2020). *Violencia Intrafamiliar y Masculinidades. Discusiones entorno al estereotipo de la Violencia de Género*. Obtenido de https://repositorio.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24376/MariaEstella_DiazSanin_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- E., C. M. (2018). *Violencia Familiar contra el hombre en la ciudad de Cajamarca 2018*. Obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5342/Cieza_Mestanza_Esther.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- FERNANDEZ, C. E. (2020-2021). *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CONTRA DEL HOMBRE*. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ac8af44a-805a-4fe2-aa64-de54cb85bf34/content>
- Gonzalez Mendez, X. (2007). *MODELO ECOLOGICO DE LA VIOLENCIA CONTUGAL*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1056/1/06245.pdf>
- Huanca de Jove, D. M. (2023). *Relación entre violencia doméstica y bienestar emocional en hombres durante la pandemia por COVID-19 en el Centro Psicológico Psicoune, 2022*. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13367/1/IV_FHU_501_TE_Ma_nrique_Huanca%20de%20Jove_2023.pdf
- Jaya Aymacaña, J. M. (2021). *La violencia conyugal y el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32801/1/BJCS-DE-1158.pdf>
- JAYA VALDIVIEZO, P. M., & VELOZ LANDAZURI , C. E. (2020). *VIOLENCIA DE PAREJA DESDE LA PERSPECTIVA DEL HOMBRE MALTRATADO*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15649/1/TTFCs-2020-PSC-DE00007.pdf>
- Jenny Stefania Ayol-Gusñay, M. D.-E. (2022). *Violencia masculina y silenciosa en Ecuador*. Obtenido de https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/Iustitia_Socialis/article/view/2385
- Mamani, I. (abril de 2021). *VIOLENCIA CONTRA EL HOMBRE Y SU IMPACTO, EN TIEMPOS DE COVID 19, EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, EN EL AÑO 2021*. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1828/Mamani%20Aquino%2c%20Ivan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Michelle Estefany Martínez Cortes, D. K. (2022). *La Violencia de Genero Hacia el Hombre Desde la Perspectiva de Genero*. Obtenido de

- https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/45120/1/2022_violencia_genero_hombre.pdf
- Montoya, V. (2006). *Teorías de la Violencia Humana*. Obtenido de Razón y Palabra: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>
- OMS, O. P. (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Poma, E. (25 de Febrero de 2021). *Violencia domestica contra el varon en Chupaca - Junin*. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8099/T010_20118224.._M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rallo, J. (2006). Instituto Juan de Mariana. Obtenido de <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/articulos-en-prensa/seguridadprivada-y-sociedad-civil/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]*. (2023). Obtenido de <<https://dle.rae.es>>
- Reyes, N. (2021). *VIOLENCIA CONTRA EL HOMBRE COMO INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR Y SU PROTECCIÓN A TRAVÉS DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN EN LIMA 2020-2021* . Obtenido de <https://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14308/3834/T.%20%20TPA%20%20-%20REYES%20VARGAS%20NATALIA%20ESTEFANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Trujano Ruiz, P., & Mata Velázquez, E. (2022). *RELACIONES VIOLENTAS EN EL NOVIAZGO: UN ESTUDIO EXPLORATORIO*. Obtenido de chrome-extension://efaihttps://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/10.Trujano_10-2oa.pdf
- Trujano, P., Martínez, A., & Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA - Vol. 6, No 2*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a10.pdf>
- Trujano, P., Nava, C., Tejada, E., & Guiérrez, S. (2006). Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia: El VIDOFyP como instrumento de evaluación y algunas reflexiones psicosociales. 95-110. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814011007.pdf>

ANEXOS

01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Violencia masculina en los agentes de seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023					
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones e indicadores	Metodología
<p>Problema general: ¿Cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?</p> <p>Problemas específicos: PE1: ¿Cómo se presenta la Violencia masculina física en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar cómo se presenta la Violencia masculina en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023</p> <p>Objetivos específicos: OE1: Identificar cómo se presenta la Violencia masculina física en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023</p>	<p>Hipótesis general: No se trabajó con hipótesis.</p> <p>Hipótesis específicas: No se trabajó con hipótesis.</p>	<p>Violencia Física</p> <p>Violencia Psicológica</p> <p>Violencia Social</p>	<p>Golpes</p> <p>Insultos</p> <p>Gritos</p> <p>Humillaciones</p> <p>Limitaciones</p> <p>Protección</p>	<p>Diseño de investigación: El enfoque es cuantitativo porque la variable Violencia masculina, en sus resultados serán representados en tablas porcentuales y de frecuencia y figuras numéricas</p> <p>Población: 150 agentes de seguridad</p>

<p>PE2: ¿Cómo se presenta la Violencia masculina psicológica en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?</p>	<p>OE2: Identificar cómo se presenta la Violencia masculina psicológica en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023</p>				<p>Instrumentos de recolección de datos: Cuestionario sobre Violencia masculina Autor: Reyes N (2021) Adaptación: Minaya N. y Honores A. (2023)</p>
<p>PE3: ¿Cómo se presenta la Violencia masculina social en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023?</p>	<p>OE3: Identificar cómo se presenta la Violencia masculina social en los Agentes de Seguridad de la Empresa 3 Security, Lima, 2023</p>				

02. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de la Violencia contra el hombre como integrante del grupo familiar y su protección a través del derecho a la no discriminación en Lima 2020-2021 (Reyes, 2021)

Adaptado: Minaya N. y Honores A. (2023)

Finalidad:

El presente cuestionario es parte de una investigación titulada Violencia masculina, con la finalidad de obtener el Título de Licenciadas en Trabajo Social, por lo cual agradeceremos su participación en el llenado del presente instrumento.

Instrucciones:

A continuación, usted deberá seleccionar una de las opciones que se le presentará. Deberá marcar con una X la opción que más se acerque a su respuesta. Recuerda que tu sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas. Asegúrate de contestar todos los ítems y una sola opción por cada uno.

5	4	3	2	1
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

Datos generales:

Nº	Ítems	Escala de calificación				
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Dimensión 1: Violencia Física						
1	Considera usted que el hombre puede llegar a ser víctima del agresión física (golpes, bofetadas, etc.)					
2	Considera usted que los hombres sienten vergüenza al admitir que sufren agresiones físicas (golpes, bofetadas, etc.)					
3	Su pareja le ha agraviado físicamente cuando no está de acuerdo o no comparte su punto de vista.					
4	En algún momento su pareja le ha llegado a provocar marcas en la piel.					
5	Considera usted que, si su pareja percibe que sus hijos no han realizado sus actividades diarias, puede agredirlo físicamente a usted por no ayudar a los menores.					
Dimensión 2: Violencia Psicológica						
6	Considera usted que el hombre, en la actualidad, es víctima de maltrato psicológico (insultos, amenazas, chantajes, etc.).					
7	Considera usted que los hombres sienten vergüenza al admitir que sufren violencia psicológica (insultos, amenazas, chantajes, etc.).					

8	Considera que su pareja constantemente le critica o menosprecia su capacidad como pareja.					
9	Se considera usted inferior a su pareja o le ha hecho saber que es poco atractivo en el aspecto físico.					
10	Su pareja por su inseguridad, le ha negado comunicarse con algunas amistades.					
Dimensión 3: Violencia Social						
11	Considera que el Estado tiene limitaciones para admitir las denuncias ante los hechos de violencia familiar, especialmente de los hombres.					
12	Considera que el estado brinda medidas de protección a los hombres víctimas de violencia.					
13	Considera que existen burlas al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.					
14	Considera que, en la actualidad, los hombres tienen accesos a los programas al igual que las mujeres, ante los hechos de violencia familiar.					
15	Considera usted, que al existir programas de ayuda hacia los hombres víctimas de maltrato, acudirían con más seguridad a denunciar los hechos.					
16	En el caso que usted sufra violencia psicológica, por parte de su pareja, conviviente, expareja, etc. considera que existen limitaciones al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.					

03. TRABAJO ESTADÍSTICO

	Nombre	Tipo	An...	D...	Etiqueta	Valores	Perdidos	Colu...	Alineación	Medida	Rol
1	ITEM1	Númérico	8	0	Considera usted, que el hombre puede llegar a ser víctima de agresión física (Golpes, Bofetadas, etc.)	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	ITEM2	Númérico	8	0	Considera usted, que los hombres sienten vergüenza al admitir que sufren agresiones físicas (Golpes, Bofetada...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	ITEM3	Númérico	8	0	Su pareja le ha agraviado físicamente cuando no está de acuerdo o no comparte su punto de vista.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	ITEM4	Númérico	8	0	En algún momento su pareja le ha llegado a provocar marcas en la piel.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	ITEM5	Númérico	8	0	Considera usted que, si su pareja percibe que sus hijos no han realizado sus actividades diarias, puede agredir...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	ITEM6	Númérico	8	0	Considera usted, que el hombre, en la actualidad, es víctima de maltrato psicológico (Insultos, amenazas, chant...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	ITEM7	Númérico	8	0	Considera usted, que los hombres sienten vergüenza al admitir que sufrieron violencia psicológico (Insultos, am...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	ITEM8	Númérico	8	0	Considera que su pareja constantemente le critica o menosprecia su capacidad como pareja.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	ITEM9	Númérico	8	0	Se considera usted inferior a su pareja o le ha hecho saber que es poco atractivo en el aspecto físico.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	ITEM10	Númérico	8	0	Su pareja por su inseguridad, le ha negado comunicarse con algunas amistades.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	ITEM11	Númérico	8	0	Considera que el estado tiene limitaciones para admitir las denuncias ante los hechos de violencia familiar.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	ITEM12	Númérico	8	0	Considera que el estado brinda medidas de protección a los hombres víctimas de violencia.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	ITEM13	Númérico	8	0	Considera que existen burlas al acudir a alguna entidad pública a denunciar el hecho.	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	ITEM14	Númérico	8	0	Considera que, en la actualidad, los hombres tienen accesos a los programas al igual que las mujeres, ante los...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	ITEM15	Númérico	8	0	Considera Usted, que al existir programas de ayuda hacia los hombres víctimas de maltrato, acudirían con más ...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	ITEM16	Númérico	8	0	En el caso que usted sufra violencia psicológica, por parte de su pareja, conviviente, expareja, etc. considera que...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Aplicación de búsqueda

<

Visión general Vista de datos **Vista de variables**

26	4	4	1	1	1	4	4	1	1	1	3	3	3	2	5	1
27	3	3	1	3	3	4	3	2	2	3	3	3	3	3	5	3
28	3	4	1	1	2	4	3	3	1	1	5	1	4	1	5	1
29	3	4	1	1	1	4	4	1	1	2	4	3	4	2	4	3
30	3	5	3	3	3	5	5	5	5	3	3	2	5	4	1	5
31	3	3	1	1	1	3	3	1	2	3	4	1	4	1	3	3
32	5	3	1	4	1	5	1	1	1	1	5	1	5	1	1	5
33	3	4	1	3	1	5	2	1	1	2	3	3	4	5	5	1
34	4	5	1	1	1	5	5	2	1	2	4	2	4	2	3	4
35	1	5	1	1	1	5	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1
36	4	4	1	1	1	4	3	3	1	2	1	5	1	3	5	1
37	3	4	1	1	1	3	4	1	1	1	3	3	3	3	5	3
38	5	5	1	1	1	5	4	2	1	1	2	2	2	2	4	4
39	5	4	1	1	1	4	4	1	1	1	5	1	4	1	4	5
40	3	5	3	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1
42	3	3	1	1	1	3	3	2	1	1	5	1	5	1	4	3
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3
44	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
45	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5
46	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5
47	3	2	2	4	2	3	2	3	3	3	3	1	5	1	3	4
48	3	4	1	3	1	3	3	3	2	4	1	1	4	1	5	4
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
50	3	3	1	1	1	1	3	2	1	1	5	1	1	5	5	4

51	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4
52	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
54	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
56	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	3	4	2	1	1	1
57	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1
58	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	2	2	1
59	4	4	2	2	2	2	2	2	4	2	1	1	5	1	2	1
60	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	1	3	1	3	1
61	5	3	1	1	1	4	3	1	1	3	5	1	4	1	5	5
62	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	2	5	1
63	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	2	5	1
64	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	3	4	1
65	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	3	4	1
66	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	2	5	1
67	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	2	4	1
68	3	3	1	1	1	3	4	1	1	1	3	1	3	2	3	1
69	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	2	4	1
70	3	3	1	1	1	3	4	1	1	1	3	2	3	3	4	1
71	5	5	3	3	3	5	5	3	3	3	5	1	5	1	4	3
72	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	3	4	1
73	5	3	1	1	1	5	3	3	1	1	4	2	4	2	5	4
74	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	2	3	2	3	1
75	3	5	1	1	3	3	3	1	1	1	5	2	3	3	5	5

76	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	4	1	2	4	5	3
77	3	4	3	4	2	4	4	2	1	2	3	2	2	1	3	3
78	3	3	1	1	1	3	4	1	1	1	3	1	3	1	4	3
79	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	5
80	5	3	1	1	1	5	5	1	3	1	5	2	4	3	3	3
81	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	4	1	3	1	5	3
82	5	4	1	1	1	4	2	1	1	1	4	2	4	2	2	4
83	3	5	1	1	1	3	4	1	1	1	4	3	3	2	3	3
84	3	3	1	1	1	2	1	2	4	1	1	1	2	1	5	1
85	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5
86	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	1	1	2	1
87	3	5	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
88	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	4	2
89	5	3	3	3	5	4	5	5	3	5	5	1	5	2	3	3
90	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	3	3	3	3	4	3
91	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1
93	3	3	3	4	4	4	4	5	2	5	5	1	3	1	2	5
94	3	3	3	4	2	2	2	4	2	4	2	4	2	2	4	3
95	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5
96	5	5	3	3	4	4	4	5	3	5	5	1	5	1	3	4
97	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	1	3	1	3	3
98	3	4	2	2	1	2	4	3	3	3	4	3	3	2	3	5
99	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5	1	3	1	2	5
100	4	3	5	3	5	3	4	3	4	3	5	1	3	2	4	5

101	4	4	3	2	3	4	4	3	3	3	4	2	4	3	3	3
102	1	1	3	5	3	3	2	4	4	4	5	3	1	3	2	2
103	2	3	3	5	2	5	3	1	3	4	5	4	2	2	5	3
104	4	5	1	1	1	5	5	1	1	1	4	1	4	5	3	5
105	2	4	5	3	1	4	5	3	1	2	4	1	4	5	3	5
106	5	5	1	1	1	3	5	1	1	1	3	3	3	3	5	3
107	4	5	1	1	1	3	5	2	1	3	3	2	4	2	4	3
108	5	5	1	1	1	3	5	1	1	2	3	3	3	2	5	3
109	4	4	1	1	1	3	4	1	1	2	3	3	3	2	5	3
110	3	5	2	3	1	3	1	1	5	4	5	1	1	3	5	5
111	3	5	2	2	1	3	5	2	1	4	3	2	4	3	2	3
112	2	3	1	1	1	3	3	3	1	3	5	1	3	1	3	3
113	3	3	3	2	3	5	4	5	1	5	4	1	5	1	2	1
114	3	3	1	1	1	2	3	1	1	1	4	3	3	2	5	3
115	3	5	2	1	2	1	4	3	1	2	4	3	4	1	5	5
116	3	3	3	4	5	5	5	3	1	3	5	1	3	3	3	4
117	4	3	2	2	1	4	4	1	1	1	3	1	2	1	2	1
118	5	5	5	5	4	5	5	5	2	3	5	2	5	2	2	4
119	5	4	2	1	2	4	4	1	1	1	4	2	4	2	4	4
120	5	3	1	1	1	3	3	4	1	2	5	1	3	1	5	1
121	4	3	1	1	1	4	4	1	1	3	4	2	4	2	4	3
122	4	5	2	1	2	5	5	2	2	3	2	2	4	1	2	1
123	3	3	3	2	2	2	3	4	2	2	2	1	5	1	4	5
124	3	3	1	1	1	3	3	1	1	1	3	3	4	3	3	1
125	3	4	4	3	4	5	5	5	2	3	4	1	3	1	3	3

126	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	1	3	1	3	5
127	5	4	3	5	4	3	5	4	3	3	5	1	5	1	1	5
128	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
129	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5
130	4	3	5	3	2	3	3	5	3	5	3	5	4	1	1	5
131	5	5	5	5	5	5	5	3	2	5	5	1	3	2	2	5
132	5	5	1	1	1	5	5	1	1	2	3	2	2	3	5	3
133	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	5
134	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	2	5
135	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	5	3	3	3	3	5
136	3	3	3	3	4	3	4	4	3	2	5	3	3	3	3	5
137	3	3	4	4	5	2	4	3	4	3	3	3	3	1	2	5
138	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3	4	4	3	1	2	5
139	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
141	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	2	4	3	4	4	5
142	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5
143	3	3	3	3	4	3	2	4	4	3	3	2	3	5	3	4
144	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4
145	5	4	4	3	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	1	5
146	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5
147	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	5
148	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5
149	5	4	4	3	5	4	5	3	4	5	4	3	3	3	3	5
150	5	5	4	3	5	3	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5

Anexo 3. Evidencia fotográfica de la aplicación del cuestionario.

